

# *Informe anual*

## **2003**

---



*Informe anual  
2003*



*El Presidente*

**C**ON una implantación territorial predominantemente en Jaén, estamos obligados a prestar una atención especial a nuestro entorno socio-económico para intentar dar así respuesta y justificación al modelo fundacional.

Nuestro «Plan Estratégico 2001/2004» surgió para adecuar nuestra estructura como entidad financiera, como Caja de Ahorros, a las necesidades y demandas que emanaban de ese entorno social y económico y por otra parte incrementar nuestra masa crítica.

Participamos en empresas que apuestan por Jaén, Inverjaén, Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, Geolit...., hemos ampliado nuestra red de oficinas en la provincia, especialmente en medios rurales, y también fuera de ella (Madrid, Badalona y Torremolinos) acompañando así a inversores, industriales y promotores jiennenses, y hemos crecido notablemente, siguiendo una política expansiva de crecimiento sostenible.

También hemos modernizado nuestra operativa por medio de una profunda renovación informática. Cartera Inmobiliaria y Jaén de Gestión y Asesoramiento, empresas 100% CAJA DE JAÉN, producen beneficios en su primer año de vida.

Los resultados que refleja la Memoria nos hablan de una entidad competitiva y solvente.

También, a través de la Obra Socio Cultural, damos sentido a los conceptos tan actuales de responsabilidad social y compromiso ético.

Quienes acuden a nosotros saben que los escuchamos y procuramos dar rápida respuesta, pues por nuestra cercanía a la gente, obtenemos ventajas de nuestra dimensión, ya que todos, Órganos de Gobierno, Directivos y Empleados somos conscientes del compromiso asumido.

El año 2003 también ha sido el año de la «tormenta regulatoria», de adecuación a la normativa estatal y autonómica, también del Buen Gobierno Cor-



porativo y de la Transparencia, exigencias del legislador emanadas de la sociedad que reclama de los gestores una información pública detallada, veraz y fiable.

Nuestra Asamblea aprobó Estatutos, Reglamento y Código de Conducta. En aplicación de los mismos se inició un proceso electoral el 10 de noviembre de 2003.

El Acuerdo Programático de Gobierno para Caja de Jaén firmado el 4 de diciembre de 2003 entre todos los grupos de representación en los Órganos de Gobierno, sienta las bases para llevar adelante, en los próximos años, el proyecto de futuro de nuestra Entidad. Es un documento base que plantea objetivos estratégicos, de empresas participadas, comerciales, en materia de recursos humanos y en Obra Socio Cultural.

La participación de todos los grupos de representación en esta tarea nos va a permitir *seguir avanzando*.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Antonio Arcos Moya".

José Antonio Arcos Moya

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
CAJA DE JAÉN



## **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE AUDITORÍA**

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003	8
Principios de consolidación	11
<b>Informe de Auditoría</b>	13

## **CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA**

<b>Balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002</b>	16
<b>Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002</b>	18
<b>Memoria del ejercicio 2003</b>	19
Naturaleza de la Entidad	19
Bases de presentación de las cuentas anuales	19
Distribución de resultados	20
Principios y criterios contables aplicados	20
Caja y depósitos en bancos centrales	25
Deudas del Estado	25
Entidades de crédito	26
Créditos sobre clientes	27
Acciones y otros títulos de renta variable, participaciones y participaciones en empresas del grupo	29
Activos inmateriales	32
Activos materiales	32
Otros activos - Otros pasivos	34
Débitos a clientes	35
Provisiones para riesgos y cargas. Fondo para riesgos generales	36
Capital suscrito (Fondo dotación)	38
Reservas	38
Cuentas de orden	40
Situación fiscal	41
Ingresos y gastos	42
Otra información	43
Cuadro de financiación	44
Hechos posteriores	45
<b>Informe de Gestión</b>	46
<b>Informe de Auditoría</b>	48

## **CAJA DE JAÉN 2003**

<b>Inversiones crediticias</b>	51
<b>Activos dudosos</b>	53
<b>Cartera de valores</b>	54



<b>Estructura y rentabilidad de las inversiones</b>	55
<b>Inmovilizado</b>	56
<b>Recursos propios</b>	57
<b>Recursos ajenos</b>	58
<b>Estructura y coste de los recursos</b>	59
<b>Cuenta de resultados</b>	59

## ÁREA COMERCIAL Y MARKETING

<b>Área Comercial y Marketing</b>	63
<b>Plan estratégico sector oleícola</b>	63
<b>Relaciones Institucionales</b>	63
<b>Nuevos canales</b>	64
<b>Campañas</b>	65
<b>Fondos de Inversión</b>	65
<b>Planes de Pensiones</b>	65
<b>Seguros</b>	65

## ÁREA DE MEDIOS

<b>Área de Medios</b>	69
-----------------------	----

## INFORME SOCIAL

<b>Plantilla</b>	73
<b>Promoción interna</b>	74
<b>Formación</b>	75
<b>Prácticas de empresa</b>	75
<b>Acuerdos de personal</b>	76

## OBRA SOCIAL-CULTURAL

<b>Informe económico y estadístico</b>	79
<b>Obra propia</b>	81
<b>Obra en colaboración</b>	82
<b>Fondo Social</b>	83
Área Cultural y Tiempo Libre	83
Área de Asistencia Social y Sanitaria	84
Área de Educación e Investigación	84
Área de Patrimonio Histórico Artístico y Medio Ambiente	84
<b>Avance de la Obra Social para 2004</b>	85

## INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

89

## ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

<b>Órganos de Gobierno</b>	105
<b>Órganos de Dirección</b>	110
<b>Organización Territorial</b>	111

**Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Auditoría**

**Informe anual  
2003**



## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Balance de Situación  
Consolidado al 31 de diciembre  
(en miles de euros)**

Activo	2003
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	
Caja	9.076
Banco de España	6.220
Otros bancos centrales	2.856
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	24.010
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	38.031
A la vista	2.223
Otros créditos	35.808
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	368.520
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	—
De emisión pública	—
Otras emisiones	—
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	6.358
<b>PARTICIPACIONES</b>	994
En entidades de crédito	—
Otras participaciones	994
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	449
En entidades de crédito	—
Otras	449
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	190
Gastos de constitución y de primer establecimiento	51
Otros gastos amortizables	139
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	—
Por integración global y proporcional	—
Por puesta en equivalencia	—
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	10.794
Terrenos y edificios de uso propio	4.449
Otros inmuebles	3.296
Mobiliario, instalaciones y otros	3.049
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	—
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	—
Resto	—
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	—
<b>OTROS ACTIVOS</b>	5.879
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	2.534
<b>PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	4
Por integración global y proporcional	4
Por puesta en equivalencia	—
Por diferencias de conversión	—
<b>PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO</b>	—
Del grupo	—
De minoritarios	—
<b>TOTAL ACTIVO</b>	466.839
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	17.740
Redescuentos, endosos y aceptaciones	—
Activos afectos a diversas obligaciones	—
Fianzas, avales y cauciones	17.666
Otros pasivos contingentes	74
<b>COMPROMISOS</b>	53.972
Cesiones temporales con opción de recompra	—
Disponibles por terceros	47.570
Otros compromisos	6.402



Pasivo	2003	Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre (en miles de euros)
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>		
A la vista	56.585	
Otros débitos	9	
	56.576	
<b>DÉBITOS A CLIENTES</b>		<u>356.391</u>
Depósitos de ahorro		
A la vista	199.287	
A plazo	157.104	
Otros débitos		
A la vista	–	
A plazo	–	
<b>DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZIBLES</b>		–
Bonos y obligaciones en circulación		–
Pagarés y otros valores		–
<b>OTROS PASIVOS</b>		<u>8.326</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>		<u>3.501</u>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>		<u>1.951</u>
Fondos de pensionistas		1.234
Provisión para impuestos		–
Otras provisiones		717
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>		<u>533</u>
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN</b>		–
Por integración global y proporcional		–
Por puesta en equivalencia		–
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>		<u>3.094</u>
Del grupo		3.094
De minoritarios		–
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>		–
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>		–
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>		<u>1.503</u>
<b>PRIMAS DE EMISIÓN</b>		–
<b>RESERVAS</b>		<u>34.955</u>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>		–
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>		–
Por integración global y proporcional		–
Por puesta en equivalencia		–
Por diferencias de conversión		–
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		–
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>466.839</u>



**CAJA PROVINCIAL  
DE AHORROS DE JAÉN  
Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Consolidada correspondiente al  
ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2003**

	Miles de euros
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	21.378
De los que:	
Cartera de renta fija	1.639
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	(6.777)
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	60
De acciones y otros títulos de renta variable	60
De participaciones	–
De participaciones en el grupo	–
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	14.661
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	1.879
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	(364)
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	(162)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	16.014
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	322
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	(10.466)
Gastos de personal	(6.808)
de los que:	
Sueldos y salarios	(5.167)
Cargas sociales	(1.481)
de las que: Pensiones	(245)
Otros gastos administrativos	(3.658)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	(747)
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	(128)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	4.995
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	–
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	–
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	–
Correcciones de valor por cobro de dividendos	–
<b>AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	–
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	–
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	–
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	–
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	–
Reversión de diferencias negativas de consolidación	–
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	–
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	–
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	–
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	–
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVIENCIAS (NETO)</b>	(2.117)
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	–
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	–
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	1.403
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	(63)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	4.218
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	(1.124)
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	–
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	3.094
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA</b>	–
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	3.094



## PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito y los porcentajes de participación de la Entidad en la misma, son las siguientes:

	% Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio neto
Cartera Inmobiliaria Jaén, S.A.	100	–	6.000	6.078
Jaén de Gestión y Asesoramiento, S.A.	100	–	61	118

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la sociedad dominante directamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto.

Cartera Inmobiliaria Jaén, S.A. tiene como objeto social la promoción y desarrollo de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria. Estas actividades podrán ser desarrolladas de forma directa o indirectamente mediante la participación en otras sociedades con objeto social análogo.

El objeto social de Jaén de Gestión y Asesoramiento, S.A. es la gestión y tramitación de documentos de todo tipo ante oficinas públicas y privadas, abarcando tanto los trámites para la inscripción en los Registros correspondientes como cualquier tipo de tramitación y gestión documentales.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España, al cierre del ejercicio 2003 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades asociadas:

	% participación	
	Directa	Indirecta (1)
Ladrijaén, S.L.	–	100,00
Jaén de Actividades Inmobiliarias, S.L.	–	100,00
Creación de Suelo e Infraestructura, S.L.	–	24,93

(1) Participaciones mantenidas a través de la Sociedad dependiente «Cartera Inmobiliaria Jaén, S.L.».

El método de puesta en equivalencia consiste en valorar, a efectos del balance de situación consolidado, las participaciones en sociedades asociadas por la fracción que del neto patrimonial de dichas empresas asociadas representan esas participaciones (valor teórico contable).

Su configuración como sociedades asociadas viene determinada por la participación en su capital y por la existencia de una vinculación duradera que contribuye a su actividad.



Las participaciones en Ladrijaén, S.L. y Jaén de Actividades Inmobiliarias, S.L. se incluyen en «Participaciones en empresas del grupo» del balance de situación consolidado adjunto. Por su parte la participación correspondiente a Creación del Suelo e Infraestructura, S.L. se encuentra registrada en «Participaciones».

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el Balance de Situación Consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4.a-2).

Todos los saldos y transacciones del ejercicio 2003 entre las sociedades que componen el Grupo Caja de Jaén y que se consolidan por el método de integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

Dada la reciente constitución de las Sociedades dependientes los estados públicos consolidados no difieren significativamente de los estados públicos individuales de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, entidad dominante del Grupo. El Anexo I incluye el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad dominante.


**ERNST & YOUNG**

■ Assurance & Advisory  
Business Services (AABS)  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 915 727 200  
Fax: 915 727 270  
[www.ey.com/es](http://www.ey.com/es)

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de  
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja Provincial de Ahorros de Jaén. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Según se indica en la Nota 2 de la memoria consolidada, la formulación de las cuentas anuales consolidadas se ha producido por primera vez en el ejercicio 2003 y, por consiguiente, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no incluyen cifras comparativas con el ejercicio anterior.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Francisco J. Fuentes García



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

01SD-000308/77  
Año 2004 N.  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Madrid, 1 de abril de 2004

■ Ernst & Young, S.L.  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,  
Libro 0, Folio 215, Sección 8º, Hoja M-23123, Inscripción 116.  
C.I.F. B-78970506

**Cuentas Anuales Caja de Jaén,  
Informe de Gestión e Informe  
de Auditoría**

**Informe anual  
2003**



**Balance de Situación  
al 31 de diciembre  
(en miles de euros)**

Activo	2003	2002
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>9.076</b>	<b>7.585</b>
Caja	6.220	3.963
Banco de España	2.856	3.622
Otros bancos centrales	–	–
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>24.010</b>	<b>23.628</b>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>38.031</b>	<b>51.771</b>
A la vista	2.223	2.963
Otros créditos	35.808	48.808
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>367.912</b>	<b>287.718</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
De emisión pública	–	–
Otros emisores	–	–
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>6.298</b>	<b>437</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>–</b>	<b>1.610</b>
En entidades de crédito	–	172
Otras participaciones	–	1.438
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>6.061</b>	<b>61</b>
En entidades de crédito	–	–
Otras	6.061	61
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>137</b>	<b>106</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	–	–
Otros gastos amortizables	137	106
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>10.634</b>	<b>9.257</b>
Terrenos y edificios de uso propio	4.449	3.407
Otros inmuebles	3.136	3.338
Mobiliario, instalaciones y otros	3.049	2.512
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	–	–
Resto	–	–
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.042</b>	<b>4.441</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<b>2.533</b>	<b>2.165</b>
<b>PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>469.734</b>	<b>388.779</b>
 <b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>17.740</b>	<b>11.114</b>
Redescuentos, endosos y aceptaciones	–	–
Activos afectos a diversas obligaciones	–	–
Fianzas, avales y cauciones	17.666	10.877
Otros pasivos contingentes	74	237
<b>COMPROBIMOS</b>	<b>53.972</b>	<b>42.595</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	–	–
Disponibles por terceros	47.570	37.183
Otros compromisos	6.402	5.412



<b>Pasivo</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>Balance de Situación al 31 de diciembre (en miles de euros)</b>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>56.585</b>	<b>49.625</b>	
A la vista	9	545	
A plazo o con preaviso	56.576	49.080	
<b>DÉBITOS A CLIENTES</b>	<b>360.735</b>	<b>288.994</b>	
Depósitos de ahorro			
A la vista	203.631	162.150	
A plazo	157.104	126.844	
Otros débitos			
A la vista	–	–	
A plazo	–	–	
<b>DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZIBLES</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	
Bonos y obligaciones en circulación	–	–	
Pagarés y otros valores	–	–	
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>7.013</b>	<b>6.750</b>	
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<b>3.501</b>	<b>3.509</b>	
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>1.951</b>	<b>1.784</b>	
Fondos de pensionistas	1.234	1.247	
Provisión para impuestos	–	–	
Otras provisiones	717	537	
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>533</b>	<b>533</b>	
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.958</b>	<b>3.418</b>	
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>1.503</b>	<b>1.503</b>	
<b>PRIMAS DE EMISIÓN</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	
<b>RESERVAS</b>	<b>34.955</b>	<b>32.663</b>	
<b>RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>469.734</b>	<b>388.779</b>	



**Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
correspondientes a los ejercicios  
anuales terminados  
el 31 de diciembre**

	Miles de euros	2003	2002
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>		<b>21.382</b>	<b>20.311</b>
De los que: Cartera de renta fija		1.639	2.319
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>		<b>(6.782)</b>	<b>(6.321)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>		<b>60</b>	<b>22</b>
De acciones y otros títulos de renta variable		60	13
De participaciones		–	9
De participaciones en el grupo		–	–
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>		<b>14.660</b>	<b>14.012</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>		<b>1.879</b>	<b>1.784</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>		<b>(364)</b>	<b>(502)</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(158)</b>	<b>462</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>		<b>16.017</b>	<b>15.756</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>189</b>	<b>185</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>(10.344)</b>	<b>(9.305)</b>
Gastos de personal		(6.774)	(5.887)
de los que:			
Sueldos y salarios		(5.142)	(4.455)
Cargas sociales		(1.474)	(1.314)
de las que: Pensiones		(245)	(255)
Otros gastos administrativos		(3.570)	(3.418)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>		<b>(732)</b>	<b>(653)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(128)</b>	<b>(87)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.002</b>	<b>5.896</b>
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>		<b>(2.117)</b>	<b>(1.669)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>		–	(94)
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>		–	313
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>1.199</b>	<b>949</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>(63)</b>	<b>(764)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>4.021</b>	<b>4.631</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>		<b>(1.063)</b>	<b>(1.213)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>		–	–
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.958</b>	<b>3.418</b>



## MEMORIA EJERCICIO 2003

### NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén es una entidad financiera, de carácter benéfico-social, exenta de lucro, fundada bajo el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, por acuerdos de 25 de enero y 29 diciembre de 1977, si bien comenzó sus operaciones mercantiles el 23 de junio de 1981. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Plaza Jaén por la Paz, 2 y desarrolla su actividad a través de diversas oficinas ubicadas principalmente, en la provincia de Jaén.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Provincial de Ahorros de Jaén se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2003 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía, que entró en vigor el 29 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley.

Dicha adaptación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad en su reunión de fecha 29 de junio de 2001 y fue elevada a Escritura Pública el 19 de diciembre de 2001; por su parte, la inscripción en el Registro Mercantil de Jaén se produjo el 5 de febrero de 2002.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez efectuada la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

La Asamblea General de la Entidad, en su reunión del 17 de junio de 2003, aprobó la adaptación de sus Estatutos Sociales a lo indicado en la mencionada Ley 44/2002 y en la Ley 10/2002 en la que se adapta la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a la referida Ley 44/2002.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplica-



ción del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2003, formuladas por los Administradores de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General el día 17 de junio de 2003.

#### **b) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen circunstancias o modificaciones contables que afecten a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2002.

## **DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	2.958	3.418
Propuesta de distribución		
A Fondo de Obra Benéfico Social	1.083	1.128
A Reservas	1.875	2.290
	<b>2.958</b>	<b>3.418</b>

## **PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

#### **a) Valoración de activos**

##### **a-1) Créditos sobre clientes**

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado «Entidades de Crédito» del activo de los balances de situación.

Los importes pendientes de cobro, así como las diversas situaciones de dudosos y morosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como «Activos en suspenso regularizados».

##### **a-2) Valores de renta fija y renta variable**

La cartera de valores, distribuida entre cartera de negociación, de inversión ordinaria y de participaciones permanentes, se encuentra valorada según se indica a continuación:

###### *– Cartera de negociación*

Los valores de renta variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

###### *– Cartera de inversión ordinaria*

Los títulos de renta fija o variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:



### **Títulos de renta fija:**

- \* Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- \* La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- \* Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias o en una cuenta de periodificación denominada «Otras periodificaciones», con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. La Entidad realiza los saneamientos con cargo a resultados.
- \* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

### **Títulos de renta variable:**

Los títulos de renta variable se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se re-

gistran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación adjuntos. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- \* Valores cotizados en bolsa: menor valor entre la cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día.
- \* Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la sociedad participada, una vez consideradas las plusvalías existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio.
- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran según lo indicado para los títulos de renta variable de la cartera de inversión ordinaria.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

#### **a-3) Activos inmateriales**

Este capítulo del balance de situación recoge, básicamente, la activación de los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas.

Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de 3 años.

#### **a-4) Activos materiales**

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y el fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.



La Entidad no se ha acogido a ninguna ley de actualización o regularización de balances.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica «Otros inmuebles» del activo de los balances de situación adjuntos.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 – 12
Mobiliario	10 – 15
Equipos de automación	25
Vehículos	16

La Entidad se acogió a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto Ley 2/85 de 30 de abril sobre medidas de Política Económica, para determinados bienes de su inmovilizado material.

#### b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miem-

bros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

#### c) Contabilización de ingresos y gastos

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias clasificadas como activos dudosos sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo específico denominado «Fondo de bloqueo de beneficios» registrado en el epígrafe de «Otros pasivos» del balance de situación.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de «Cuentas de periodificación» del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

#### d) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste de adquisición contable, imputándose en ese momento el beneficio o pérdida obtenido.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios y fondos de saneamientos disponibles



cuando se efectúa el cobro de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

#### e) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta clasificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de «Crédito sobre clientes» de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la misma norma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias se ha calculado en base a los siguientes criterios:

- Riesgo dudoso

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la circular citada anteriormente.

- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista es el sector público, o están garantizados por depósitos dineros o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya principal actividad es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

- Riesgo corriente

- Inversiones crediticias, riesgos de firma, títulos de renta fija, con exclusión de los emitidos por el sector público y entidades de crédito oficiales y privadas, y con excepción de las operaciones con dotación específica según los criterios señalados anteriormente, aplicándoles una cobertura del 1% sobre los saldos vivos ó 0,5%, en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.

- Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Este importe, debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de



las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando el capítulo de «Créditos sobre clientes» del activo de los balances de situación adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de «Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones» del pasivo de los balances de situación adjuntos.

#### f) Fondo de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados).

El 25 de agosto de 1989, Caja Provincial de Ahorros de Jaén decidió acogerse a los requisitos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido el Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que estuvo integrado de forma transitoria hasta agosto de 1991 en AHORROPENSIÓN DOS, Fondo de Pensiones, de conformidad con la solicitud de integración transitoria de fecha 26 de octubre

tubre de 1990. A partir de agosto de 1991 comienza a ser operativo el Fondo de Pensiones de Empleados de la Caja. Dicho Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0305, actuando Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. como entidad gestora y Caja Provincial de Ahorros de Jaén como depositaria del mismo.

Con fecha 26 de octubre de 1990, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones mencionado anteriormente solicitó a la Dirección General de Seguros la aprobación del correspondiente Plan de reequilibrio y transferencia, para realizarlo en un período de 10 años. Sin embargo, con fecha 20 de diciembre de 1991, la Comisión de Control del plan de pensiones modificó el Plan de reequilibrio y transferencia para integrar en el Fondo el total de los activos pendientes de transferir, lo cual se realizó el 26 de diciembre de 1991.

Adicionalmente al fondo externo anterior, que cubre el 100% de los salarios pensionables, la Caja mantiene un fondo interno, que cuenta con las preceptivas autorizaciones, con el fin de cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68% del salario real correspondiente al ejercicio 1992, aumentado por los sucesivos incrementos del índice de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso y, adicionalmente, cubrir las obligaciones devengadas no financiadas por el plan de pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones.

#### g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan



sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. El gasto correspondiente al ejercicio 2003 ha ascendido a 99 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

### **CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Caja		
En euros	6.216	3.949
En moneda extranjera	4	14
Banco de España		
Cuentas corrientes	2.856	3.622
	<hr/>	<hr/>
	<b>9.076</b>	<b>7.585</b>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

### **DEUDAS DEL ESTADO**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Estado		
Otra deuda anotada	24.010	23.628
	<hr/>	<hr/>
	<b>24.010</b>	<b>23.628</b>

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2003 han sido los siguientes:

Miles de euros	Otra deuda anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2002	23.628
Altas	7.952
Bajas	(7.513)
Saneamientos	(57)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<b>24.010</b>

Todos los títulos incluidos en este epígrafe han sido clasificados por la Entidad como cartera de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición



corregido conforme a lo indicado en el apartado 4 a-2) de la presente memoria. Al 31 de diciembre de 2003 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores no habiendo tenido movimiento alguno en el citado ejercicio.

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen el epígrafe «Otra deuda anotada» al 31 de diciembre de 2003 y 2002, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

Miles de euros	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
<b>2003:</b>			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	<u>24.010</u>	<u>25.245</u>	<u>1.235</u>
<b>2002:</b>			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	<u>23.628</u>	<u>25.512</u>	<u>1.884</u>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 de los títulos incluidos en Otra deuda anotada ascienden a 792 miles de euros, una vez descontado el cupón corrido, los cuales están registrados en el epígrafe «Cuentas diversas - Cuentas de periodificación» de los balances de situación adjuntos. Estos títulos devengan un interés medio del 6,86% y desde el 31 de diciembre de 2003 presentan los siguientes plazos de vencimiento (importes nominales):

	Miles de euros
Hasta 3 meses	–
De 3 meses a 1 año	1.202
De 1 año a 5 años	6.611
Más de 5 años	15.711
	<hr/>
	<b>23.524</b>

Al 31 de diciembre de 2003 la Entidad tiene pignorados en Banco de España títulos de Deudas del Estado en garantía de operaciones con dicha institución por un importe nominal de 7.813 miles de euros.

## ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	Activo		Pasivo	
	2003	2002	2003	2002
A la vista				
Otras cuentas	2.223	2.963	9	545
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	<u>35.808</u>	<u>48.808</u>	<u>56.576</u>	<u>49.080</u>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	<b>38.031</b>	<b>51.771</b>	<b>56.585</b>	<b>49.625</b>

Estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 incluyen saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 50 y 76 miles de euros, respectivamente.

El detalle de «Otros créditos - débitos» clasificados por plazos residuales, al 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:



Miles de euros	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	31.000	—	4.808	—
<b>Pasivo</b>				
Cuentas a plazo	19.576	37.000	—	—

## CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	10.173	7.534
Riesgo dudoso	57	57
	10.230	7.591
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	34.546	33.510
Deudores con garantía real	254.730	182.253
Otros deudores a plazo	69.439	65.648
Deudores a la vista y varios	2.456	2.177
Riesgo dudoso	4.784	3.865
	365.955	287.453
Aplicación Fondo OBS		
Otros	321	328
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica	(1.534)	(2.155)
Cobertura genérica	(3.172)	(2.472)
Cobertura estadística	(3.888)	(3.027)
	(8.594)	(7.654)
Total Entidad	367.912	287.718
Desglose por monedas:		
En euros	367.836	287.718
En moneda extranjera	76	—
	367.912	287.718



El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	
Saldo inicial	3.922
Adiciones	4.940
Adjudicaciones en pago	(24)
Activos en suspenso	(1.513)
Recuperaciones	(2.484)
Saldo final	<b>4.841</b>

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2003 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación, así como al capítulo de Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>Específica</b>	<b>Genérica</b>	<b>Estadística</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial	2.155	2.579	3.118	7.852
Dotación del ejercicio	1.676	738	930	3.344
Fondos recuperados	(1.075)	–	–	(1.075)
Fondos utilizados	(999)	–	–	(999)
Traspaso al fondo de cobertura de inmovilizado	(24)	–	–	(24)
Saldo final	<b>1.733</b>	<b>3.317</b>	<b>4.048</b>	<b>9.098</b>

El desglose de este fondo es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>
Provisión para créditos sobre clientes	8.594	7.654
Provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes (apartado 14)	504	198
	<b>9.098</b>	<b>7.852</b>

La provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes se corresponde con la provisión específica y genérica para dichos riesgos y, adicionalmente, se incluye la parte correspondiente del fondo de cobertura estadística de insolvencias. Dicha provisión se halla registrada en el epígrafe «Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones» del pasivo de los balances de situación.



La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 5,29% al cierre del ejercicio 2003.

El crédito a las Administraciones Públicas y a Otros Sectores Residentes presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2003:

Miles de Euros	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	Total
Crédito a Administraciones Públicas	197	2.353	1.468	2.517	3.638	–	10.173
Crédito a Otros Sectores Residentes							
Crédito comercial	76	34.470	–	–	–	–	34.546
Deudores con garantía real	–	5.582	13.001	72.706	163.441	–	254.730
Otros deudores a plazos	–	8.257	22.227	30.368	8.587	–	69.439
Deudores a la vista y varios	–	436	–	356	–	1.664	2.456
Activos dudosos	–	–	–	–	–	4.841	4.841
	273	51.098	36.696	105.947	175.666	6.505	376.185

## ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE, PARTICIPACIONES Y PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	172	212
De otros sectores residentes	5.718	225
De no residentes	912	–
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(504)	–
	<u>6.298</u>	<u>437</u>
Participaciones		
En entidades de crédito	–	172
Otras	–	1.623
Menos: Fondo de fluctuación de valores	–	(185)
	<u>–</u>	<u>1.610</u>
Participaciones en empresas del grupo		
En entidades de crédito	–	–
Otras	6.061	61
Menos: Fondo de fluctuación de valores	–	–
	<u>6.061</u>	<u>61</u>



Al 31 de diciembre de 2003 todos los títulos se encuentran materializados en euros.

Al cierre de los ejercicios 2003 y 2002, la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

Miles de euros	2003	2002
Con cotización en bolsa	4.323	437
Sin cotización en bolsa	8.540	1.856
	<b>12.863</b>	<b>2.293</b>

De acuerdo con la Circular 6/1994, la clasificación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de los títulos incluidos en los capítulos de «Acciones y otros títulos de renta variable», «Participaciones» y «Participaciones en empresas del grupo» es la siguiente:

Miles de euros	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones y Participaciones en empresas del grupo
Cartera de inversión ordinaria	5.597	–
Cartera de negociación	1.205	–
Participaciones permanentes	–	6.061
	<b>6.802</b>	<b>6.061</b>

Ejercicio 2003:

Cartera de inversión ordinaria	–	–
Cartera de negociación	437	–
Participaciones permanentes	–	1.856
	<b>437</b>	<b>1.856</b>

Ejercicio 2002:

Cartera de inversión ordinaria	–	–
Cartera de negociación	437	–
Participaciones permanentes	–	1.856
	<b>437</b>	<b>1.856</b>



Los movimientos de la cartera de renta variable durante el ejercicio 2003 han sido los siguientes:

Miles de euros	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones y Participaciones en empresas del grupo
Saldo al 31 de diciembre de 2002	437	1.856
Altas	4.743	6.326
Bajas	(581)	–
Traspasos	2.121	(2.121)
Revalorizaciones y saneamientos	82	–
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<b>6.802</b>	<b>6.061</b>

Al 31 de diciembre de 2003 los títulos cotizados en bolsa acumulaban unas plusvalías de 229 miles de euros.

El Fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de renta variable ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2003:

Miles de euros
Saldo inicial
Dotaciones
Recuperaciones
Saldo final

Al 31 de diciembre de 2003, la Entidad mantenía el 100% del capital de la sociedad «Jaén de Gestión y Asesoramiento, S.A.» Esta sociedad no cotiza en Bolsa y su valor de coste asciende a 61 miles de euros.

Asimismo la Entidad posee el 100% del capital de la Sociedad «Cartera Inmobiliaria Jaén, S.A.» Esta Sociedad no cotiza en Bolsa y su valor de coste asciende a 6.000 miles de euros. La actividad de esta sociedad es la inmobiliaria, por sí misma o a través de participaciones en otras sociedades con dicho objeto social.

Dentro del epígrafe de «Acciones y otros títulos de renta variable» se recogen las inversiones en acciones de las sociedades AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., Visa España, S.A. y MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, S.A. por importe de 394 miles de euros, 71 miles de euros y 569 miles de euros, respectivamente. La inversión en AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., tiene su origen en la ampliación de capital realizada por esta Sociedad en diciembre de 2000; Caja Provincial de Ahorros de Jaén acudió a esta ampliación de capital suscribiendo 368 acciones mediante canje de la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades Supercable Andalucía, S.A., Supercable Sevilla, S.A., y Supercable Almería, S.A.; en los ejercicios 2002 y 2001 Caja Provincial de Ahorros de Jaén acudió a nuevas ampliaciones de capital realizadas por AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A.

Dado que el valor teórico contable de las acciones de AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., de Visa España, S.A. y de parte de las acciones de MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, S.A. era inferior en el momento de la adquisición al importe de la inversión realizada, se pusieron de manifiesto unos fondos de comercio por importe de 256 miles de euros, 50 miles de euros y 64 miles de euros respectivamente, que serán amortizados en un plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2003, la amor-



tización de estos fondos de comercio asciende a 165 miles de euros, 35 miles de euros y 13 miles de euros respectivamente, y ha sido registrada dentro de «Otras provisiones» del capítulo de «Provisiones para riesgos y cargas» del balance de situación adjunto (ver apartado 14 de la memoria).

## ACTIVOS INMATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Saldo inicial	106	77
Altas	96	81
Amortizaciones	(65)	(52)
<b>Saldo final</b>	<b>137</b>	<b>106</b>

## ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	Coste		Amortización acumulada		Valor neto	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Terrenos y edificios de uso propio	4.863	3.775	(414)	(368)	4.449	3.407
Otros inmuebles	3.463	3.709	(32)	(42)	3.431	3.667
Mobiliario, instalaciones y otros	8.006	6.811	(5.006)	(4.341)	3.000	2.470
Menos: Fondo saneamiento de activos	–	–	(304)	(351)	(304)	(351)
Inmovilizado obra social						
Inmuebles	15	33	(6)	(11)	9	22
Mobiliario e instalaciones	106	86	(57)	(44)	49	42
Total activos materiales	<b>16.453</b>	<b>14.414</b>	<b>(5.819)</b>	<b>(5.157)</b>	<b>10.634</b>	<b>9.257</b>



Los movimientos del coste y de la amortización acumulada, producidos durante el ejercicio 2003, han sido los siguientes:

Miles de euros	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario instalaciones otros	Inmovilizado obra social
<b>Coste</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.775	3.709	6.811	119
Altas	194	1.142	895	20
Bajas	(125)	(69)	–	(18)
Traspasos	1.019	(1.319)	300	–
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<b>4.863</b>	<b>3.463</b>	<b>8.006</b>	<b>121</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	368	42	4.341	55
Altas	77	14	641	14
Bajas	(31)	–	–	(6)
Traspasos	–	(24)	24	–
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<b>414</b>	<b>32</b>	<b>5.006</b>	<b>63</b>

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización. Al 31 de diciembre de 2003, el valor neto del inmovilizado acogido al mencionado Real Decreto asciende a 62 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el fondo para saneamiento de inmovilizado presentaba el siguiente detalle:

Miles de euros	2003	2002
Inmovilizado procedente de regularización de créditos	304	351
Otros inmuebles	–	–
	<b>304</b>	<b>351</b>

Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2003 el siguiente movimiento:

Miles de euros
Saldo inicial
Dotaciones del ejercicio
Fondos recuperados
Traspasos del fondo de insolvencias
Saldo final

Al 31 de diciembre de 2003 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.753 miles de euros. Por otro lado, la Entidad tiene inmuebles no afectos a la actividad por importe neto de 1.131 miles de euros.



## OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	Activo		Pasivo	
	2003	2002	2003	2002
Cheques a cargo de Entidades de crédito	1.336	1.621	–	–
Operaciones en camino	432	22	39	46
Hacienda Pública deudora - acreedora	2.650	2.785	–	–
Obligaciones a pagar	–	–	424	19
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	–	–	228	–
Cuentas de recaudación	–	–	4.874	5.606
Cuentas especiales	–	–	443	154
Fondos Obra Social	–	–	970	884
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	16	12	–	27
Otros conceptos	608	1	35	14
	5.042	4.441	7.013	6.750

Los saldos deudores con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

Miles de euros	Activo	
	2003	2002
Impuesto sobre beneficios anticipado	1.826	1.643
Retenciones y pagos a cuenta	822	1.079
Otros conceptos	2	63
	<b>2.650</b>	<b>2.785</b>

El impuesto sobre beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2003 y 2002 corresponde a los siguientes conceptos:

Miles de euros	2003	2002
Fondo de pensiones	599	621
Fondo de insolvencias	4.143	3.332
Otros fondos	266	392
Otros conceptos	209	349
Importe total	5.217	4.694
Impuesto sobre beneficios anticipados (35%)	<b>1.826</b>	<b>1.643</b>

Dentro de «Cuentas de recaudación» se incluye, entre otros conceptos, la provisión para el pago del impuesto sobre sociedades del ejercicio que al 31 de diciembre de 2003 y 2002 asciende a 1.246 y 1.745 miles de euros, respectivamente.



El desglose del Fondo Obra Social al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Fondo de Obra Social constituido	2.095	1.732
Aplicación del ejercicio	(1.125)	(848)
	<b>970</b>	<b>884</b>

## DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones públicas	33.640	41.190
Sector residente - Cuentas corrientes	89.637	55.447
Sector residente - Cuentas de ahorro	80.126	65.248
No residentes (vista)	228	265
	<b>203.631</b>	<b>162.150</b>
A plazo		
Administraciones Pùblicas	571	620
Sector residente - Imposiciones a plazo	156.517	126.137
No residentes (plazo)	16	87
	<b>157.104</b>	<b>126.844</b>
Otros débitos		
A la vista	—	—
A plazo	—	—
	<b>360.735</b>	<b>288.994</b>
Desglose por monedas:		
En euros	360.685	288.980
En moneda extranjera	50	14
	<b>360.735</b>	<b>288.994</b>



Al 31 de diciembre de 2003, el epígrafe «Imposiciones a plazo» incluye un saldo total de 24.000 miles de euros que corresponde a dos Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas sin prima por Caja Provincial de Ahorros de Jaén el 2 de diciembre de 2003 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Estas Cédulas Hipotecarias devengan un tipo de interés del 4,50675% y del 4,757125%, respectivamente, y su vencimiento es de 10 y 15 años, respectivamente, a contar desde la fecha de la emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2003:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	Total
Administraciones Públicas	571	–	–	–	–	571
Otros sectores residentes						
Imposiciones a plazo	26.004	54.490	52.023	24.000	–	156.517
Sector no residente	–	–	16	–	–	16

## PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Fondos de pensiones	1.234	1.247
Otras provisiones		
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	504	198
Otros fondos específicos	213	339
	717	537
	1.951	1.784
Fondo para riesgos bancarios generales	533	533



Los movimientos producidos por las diferentes provisiones para riesgos y cargas y el fondo para riesgos generales, durante el ejercicio 2003, han sido los siguientes:

Miles de euros	Fondo de pensiones	Otras provisiones			Fondo de riesgos generales
		Fondo insolvencias pasivos contingentes (1)	Otros fondos específicos		
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.247	198	339		533
Dotaciones del ejercicio 2003	43	306	74		–
Utilizaciones	(56)	–	–		–
Recuperaciones	–	–	(200)		–
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.234	504	213		533

(1) El movimiento de este fondo se incluye en el movimiento global del fondo de insolvencias mostrado en la nota 8 de esta memoria.

### a) Fondos de pensiones

La Entidad, tal como se detalla en el punto 4-f) de la Memoria, en virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes está obligada a la constitución de un Fondo de Pensiones que cubra los compromisos adquiridos con su personal. Para la cobertura de estos compromisos la Entidad dispone de un Plan de Pensiones del sistema de empleo, gestionado por la sociedad Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. que cubre el 100% de los salarios pensionables.

Al 31 de diciembre de 2003 la cuenta de posición del Plan de Pensiones Externo tiene un saldo de 2.494 miles de euros; por su parte, las obligaciones contraídas, ascienden a 2.747 miles de euros; adicionalmente, al 31 de diciembre de 2003 se ha puesto de manifiesto la existencia de obligaciones devengadas no financiadas por el plan como consecuencia de la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones por importe de 175 miles de euros que son financiadas con el fondo de pensiones interno.

Adicionalmente, la Entidad tiene un fondo interno para cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68% del salario real del año 1992, incrementado por los sucesivos incrementos de precios al consumo, y el importe total

del salario pensionable, en su caso, y adicionalmente las obligaciones devengadas no financiadas por el plan de pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con el mencionado fondo de pensiones interno presenta el siguiente detalle:

Miles de euros	2003	2002
Personal pasivo	936	929
Personal activo		
Devengados por servicios pasados	–	169
No devengados por servicios futuros	–	3
	936	1.101

Para cubrir estos compromisos y riesgos por pensiones devengados y las obligaciones devengadas y no financiadas por el Plan, el fondo interno asciende a 31 de diciembre de 2003 a 1.119 miles de euros.



Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente, se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia PERMF 2000 P.
- b) Tasa de interés técnico 4%
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.
- d) Tasa real de crecimiento salarial de un 2,5% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5%.
- e) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de «Fondo de pensiones», se incluye un importe de 115 miles de euros para los compromisos con el personal citados anteriormente.

#### **b) Fondo para riesgos bancarios generales**

El fondo para riesgos bancarios generales incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2003 y 2002:

Miles de euros	2003	2002
Previsión Libertad Amortización	65	65
Otros fondos	468	468
	<b>533</b>	<b>533</b>

## **CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Jaén para la constitución de la Entidad, por importe de 1.503 miles de euros.

## **RESERVAS**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a las reservas generales constituidas por la Entidad.

El movimiento habido durante el ejercicio 2003 en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	32.663
Distribución excedente del ejercicio anterior	2.290
Reserva RDL 2/85	2
Saldo final	<b>34.955</b>

La normativa en vigor, refundida en la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las entidades de crédito deben mantener un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias



por riesgo de crédito, por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de mercado de la cartera de valores de negociación. Las entidades deben igualmente cumplir ciertos límites a las inmovilizaciones materiales y a la concentración de riesgos.

Dada la consideración de la Entidad como matriz de un grupo consolidado, el cumplimiento de estos requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2003 y 2002, presentan el siguiente detalle:

Miles de euros	2003	2002
Capital suscrito (Fondo dotación)	1.503	1.503
Reservas	34.955	32.663
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	9	22
Fondo para riesgos generales	510	510
Menos: Activos inmateriales	(190)	(106)
Menos: Pérdidas en sociedades consolidadas	(4)	-
Total recursos propios computables	36.783	34.592
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	30.686	23.753
Superávit	6.097	10.839

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro (ver apartado 4.g de la Memoria).



## CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

Miles de euros	2003	2002
Pasivos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	17.666	10.877
Otros pasivos contingentes	74	237
	<u>17.740</u>	<u>11.114</u>
Compromisos:		
Disponibles por terceros	47.570	37.183
Otros compromisos	6.402	5.412
	<u>53.972</u>	<u>42.595</u>
Otras cuentas de orden incluidas en los balances reservados:		
Otras operaciones sobre tipos de interés	24.000	–
Compromisos por pensiones causadas	936	929
Riesgos por pensiones no causadas	1.697	172
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	532	1.394
Activos en suspenso regularizados	5.297	4.460
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	3.946	4.186
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	28.506	24.237
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	12.340	11.027
Otros instrumentos financieros confiados por terceros	10.098	11.518
Activos afectos a obligaciones propias	7.813	15.326
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	1.313	542
Otras cuentas de orden	3.854	192.128
	<u>100.332</u>	<u>265.919</u>

«Otras operaciones sobre tipos de interés» muestra el saldo de una operación de cobertura sobre tipos de interés para las emisiones de las cédulas hipotecarias (ver apartado 13).

Dicha operación de cobertura implica la permuta del tipo de interés fijo del 4,50% para 7.742 miles de euros y del 4,75% para 16.258 miles de euros de las cédulas hipotecarias indicadas en la Nota 13 por un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 6 meses más 0,11% y 0,14%, respectivamente.



## SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones bancarias y al resultado de futuras inspec-

ciones, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y se estima en cualquier caso, que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría sustancialmente a sus recursos propios.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2003 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			4.021
Diferencias permanentes	700	(1.148)	(448)
Resultado contable ajustado			3.573
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	1.062	–	1.062
Con origen en ejercicios anteriores	–	(609)	(609)
Base imponible del ejercicio			4.026

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

Impuesto		
	Devengado	A pagar
Cuota íntegra (35%)		
Sobre el resultado contable ajustado	1.250	–
Sobre la base imponible	–	1.409
Deducciones y bonificaciones	(162)	(162)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2002	(25)	–
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	1.063	
Retenciones y pagos a cuenta		(822)
Cuota líquida	425	



Al 31 de diciembre de 2003 la Entidad ha registrado en el apartado «Otros activos» del balance de situación adjunto el impuesto anticipado correspondiente a las diferencias temporales de imputación.

Del impuesto devengado en el ejercicio 2003 un importe de 398 miles de euros, corresponde a resultados extraordinarios.

## INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

Miles de euros	2003	2002
Otros gastos administrativos		
De inmuebles, instalaciones y material	616	547
Informática	1.205	1.176
Comunicaciones	387	334
Publicidad y propaganda	181	217
Otros gastos	1.181	1.144
	3.570	3.418
Otras cargas de Explotación		
Contribución al Fondo de Gestión de Depósitos	99	87
Otros conceptos	29	–
	128	87
Quebrantos extraordinarios		
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	23	152
Dotación a otros fondos especiales	–	261
Otros quebrantos	40	351
	63	764
Beneficios extraordinarios		
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	–	38
Beneficios de ejercicios anteriores	226	224
Otros productos	58	59
Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	718	158
Recuperaciones netas en otros fondos específicos	126	–
Recuperaciones fondo cobertura de inmovilizado	71	470
	1.199	949



## OTRA INFORMACIÓN

### a) Órganos de Administración

Las remuneraciones devengadas, durante el ejercicio 2003, por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	39
Dietas	127
	<b>166</b>

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características:

Miles de euros	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	497	–
Tipo de interés	2,25% – 4,25%	–
Garantía	Personal-Hipotecaria	–
Plazo	1 año-25 años	–

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés es del 2,25% y su plazo de hasta 25 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros que a su vez estén incluidos en el convenio laboral, en cuyo caso, están recogidas dentro del Fondo de pensiones detallado anteriormente.

### b) Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es el siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Activo	130	28
Pasivo	126	14

### c) Personal

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2003 y 2002 presenta la siguiente distribución:

Miles de euros	2003	2002
De administración y gestión		
– Jefes	35	26
– Oficiales	66	58
– Auxiliares	62	62
	163	146
Informática	4	4
Ayudantes de Ahorro	1	–
Otros	1	1
Personal de OBS	1	1
	170	152

Los gastos de personal de los ejercicios 2003 y 2002, presentan la siguiente composición:

Miles de euros	2003	2002
Sueldos, salarios y asimilados	5.142	4.455
Seguridad Social	1.229	1.059
Aportaciones al Fondo de Pensiones externo	245	210
Aportación al Fondo de Pensiones interno	–	45
Otros gastos de personal	158	118
	6.774	5.887



#### d) Cuentas inactivas

Al 31 de diciembre de 2003 no existen cuentas abiertas por clientes en las que no se haya practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que pongan de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003.

#### e) Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003 han ascendido a

26 miles de euros. Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 9 miles de euros.

### CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2003 y 2002 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

Miles de euros	2003	2002	2003	2002
<b>APLICACIONES</b>				<b>ORÍGENES</b>
1. Recursos aplicados en las operaciones	–	–	1. Recursos generados de las operaciones	5.625 5.597
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	–	–	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	– –
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	–	–	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	19.209 4.204
4. Inversión crediticia (incremento neto)	82.181	62.025	4. Inversión crediticia (disminución neta)	– –
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	440	–	5. Títulos de renta fija (dismisión neta)	– 9.041
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	4.488	436	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	– –
7. Acreedores (disminución neta)	–	–	7. Acreedores (incremento neto)	71.741 46.170
8. Empréstitos (disminución neta)	–	–	8. Empréstitos (incremento neto)	– –
9. Adquisición de inversiones permanentes:			9. Venta de inversiones permanentes:	
9.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	6.000	61	9.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	– –
9.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.347	2.150	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	870 627
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.989	967	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	– –
	<b>97.455</b>	<b>65.639</b>		<b>97.445</b> <b>65.639</b>



La conciliación entre los resultados contables y los recursos generados en las operaciones durante los ejercicios 2003 y 2002, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002
Beneficio neto del ejercicio	2.958	3.418
Dotación neta a la provisión para insolvencias	2.269	1.692
Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	319	94
Dotación neta al fondo de saneamientos de activos	(71)	(470)
Amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial	952	700
Dotación neta a fondos especiales	(83)	49
Pérdidas (Beneficios) en venta de inmovilizado	(695)	(6)
Correcciones de valor de la cartera de valores	(24)	120
	<b>5.625</b>	<b>5.597</b>

## HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no ha ocurrido ningún hecho relevante que pudiera afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.



## INFORME DE GESTIÓN

### Entorno económico

El ejercicio 2003 se ha caracterizado por una subida de las bolsas (principalmente en el mes de diciembre), y la mejoría de los indicadores reales, que hacen pronosticar el comienzo de la recuperación de la economía mundial, siendo EE.UU. nuevamente el motor de dicha recuperación que arrastrará en el segundo semestre a la Zona Euro. El PIB de EE.UU. en el 2003 ha subido el 3,1% con una inflación del 1,9%, mientras que la Zona Euro tan sólo ha alcanzado un incremento de PIB del 0,4% con una inflación del 2%, confirmando que EE.UU. ha asentado las bases para iniciar la recuperación mientras que la Zona Euro no muestra señales claras de reactivación.

La economía española ha mantenido un crecimiento sostenido a lo largo del 2003, creciendo un 2,4%, cuatro décimas más que en el 2002, y ha atenuado el diferencial de inflación con el conjunto de los países de la Unión Europea. El índice de inflación ha disminuido 1,4 puntos con respecto al 2002 hasta situarse en el 2,6%, presagiando la continuidad de este buen comportamiento de las magnitudes económicas para el próximo ejercicio.

### Evolución interna

La Entidad ha proseguido con las líneas establecidas en su Plan Estratégico, incrementando su cuota de mercado y extendiendo su negocio a todos los segmentos de la provincia, lo que ha motivado un incremento de los créditos sobre clientes del 27,9% y un aumento de los recursos ajenos del 24,8%, alcanzando la cifra en el balance de 360.735 miles de euros, de los que 24.000 miles de euros corresponden a la emisión de cédulas hipotecarias.

Los incrementos indicados anteriormente son debidos a la influencia de las iniciativas y políticas comerciales implantadas en la Red y a la apertura de cinco nuevos centros de trabajo, tres de ellos en la Provincia de Jaén (Huelma, Arjonilla y Torredonjimeno), uno en Badalona (Barcelona) y otro en Torremolinos (Málaga), lo que ha motivado, entre otras causas, un crecimiento de 18 empleados que representa el 11,8%.

Los resultados después de impuestos ascienden a 2.958 miles de euros, un 13,46% inferior a los del 2002, y el cash-flow a 6.993 miles de euros, un 7,18% superior a los del 2002, datos que demuestran la fortaleza financiera de la Entidad que ha asimilado sin dificultad los cambios estructurales realizados, como los ya descritos por la expansión, y otros que se detallarán a continuación.

### Otros aspectos relevantes

- El 30.06.2003 culmina con éxito el cambio de plataforma informática, empezando a rodar con el Servidor Financiero y recibiendo outsourcing de Ceus Financiero S.A., empresa participada por varias Cajas. A partir de esta fecha, y siendo conscientes de un tiempo de adaptación, la Entidad está preparada para afrontar con éxito cualquier reto informático que se requiera para competir en el mercado y para la gestión interna.
- Se firma con los representantes sociales una Clasificación de Oficinas que equipara a la red comercial con las demás Entidades Financieras, y marca una carrera profesional a seguir. También se hace extensible la promoción a los Servicios Centrales, realizándose un total de 43 ascensos.
- Se ha iniciado un proceso de selección externa de 14 auxiliares, que está siendo realizada por Consultores externos.
- Se crea la empresa Cartera Inmobiliaria Jaén S.A. con un capital social de 6.000 miles de euros, participada en un 100% por la Caja, cuya actividad es la promoción y desarrollo de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria. Estas actividades podrán ser desarrolladas de forma directa o indirectamente mediante la participación en otras sociedades con objeto social análogo.
- Se han creado equipos de trabajo para la implantación de las NIC's y seguir avanzando en el proyecto promovido por CECA de Control Global de Riesgo.



- En la Asamblea General celebrada en junio de 2003 se aprueban, por una amplísima mayoría, los nuevos Estatutos y Reglamento de la Caja, y el Código de Conducta, dando por finalizado el proceso de adaptación a la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la Ley Andaluza 10/2002 por la que se aprueban normas en materia de tributos cedidos y otras medidas tributarias, administrativas y financieras. En noviembre de 2003 se inicia el proceso de renovación de los Órganos de Gobierno de la Caja, que culminará el 10 de febrero de 2004, con la Asamblea General Constituyente.
- En el Consejo de Administración de junio de 2003 se aprueba la adaptación a la Ley 26/2003 de Transparencia, creándose las Comisiones de Inversiones y Retribuciones, así como el Comité de Auditoría.

#### **Estrategias para el 2004**

- Proseguir nuestro programa de expansión con la apertura de nuevas Oficinas en la provincia, una en Madrid y otra en Sabadell (Barcelona)

- Reforzar la estructura organizativa de acuerdo al crecimiento obtenido en los últimos años y al estimado, según los planes de actuación establecidos en el Plan Estratégico, incidiendo principalmente en los órganos de control y seguimiento.
- Desarrollar procesos informáticos, acordes al nuevo potencial por el cambio de plataforma, con la finalidad de prestar mayor atención al cliente, reactivar las labores comerciales y racionalizar los procesos.
- Potenciar la mecanización para aumentar la productividad e incentivar la atención al cliente por canales alternativos.
- Realizar nuevas emisiones de cédulas hipotecarias y emitir deuda subordinada.
- Seguir incentivando la red y la política comercial a través de segmentación, fidelización de clientes, campañas y lanzamiento de nuevos productos.
- Trazar una política de externalización.



## INFORME DE AUDITORÍA



■ Assurance & Advisory  
Business Services (AABS)  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 915 727 200  
Fax: 915 727 270  
[www.ey.com/es](http://www.ey.com/es)

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 21 de marzo de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Madrid, 1 de abril de 2004



Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
\*\*\*\*\*

ERNST & YOUNG  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

■ Ernst & Young, S.L.  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,  
Libro 0, Folio 215, Sección 8º, Hoja M-23123, Inscripción 116.  
C.I.F. B-78970506



**Caja de Jaén en 2003**

**Informe anual  
2003**



## INVERSIONES CREDITICIAS

Los recursos que el grupo Caja de Jaén destina a la inversión crediticia, al término del ejercicio 2003, ascienden a 377.114 miles de euros, en total, 81.742 miles de euros más que al cierre de 2002.

Porcentualmente, el incremento de la inversión neta una vez deducida la provisión para insolvencias, se eleva al 28,1% frente al 26,7% que suponía esta misma tasa en el ejercicio anterior.

El 67,5% de la cartera crediticia está materializada en créditos con garantía real, en su mayoría hipotecaria, siendo éstos los que mayor dinamismo han tenido en el ejercicio, incrementándose en un 39,8%.

### VARIACIÓN DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS

Miles de euros	2002	2003	Variación 01-02 Absoluta	Variación 01-02 %	Variación 02-03 Absoluta	Variación 02-03 %
<b>CRÉDITO SECTOR PÚBLICO</b>	7.534	10.173	2.903	62,7	2.639	35,0
<b>CRÉDITO SECTOR PRIVADO</b>	287.838	366.941	58.497	25,5	79.103	27,5
Crédito comercial	33.510	34.546	6.976	26,3	1.036	3,1
Deudores garantía real	182.253	254.722	49.456	37,2	72.469	39,8
Préstamos y créditos a plazo	65.648	69.439	3.169	5,1	3.791	5,8
Otros deudores	6.427	8.234	-1.104	-14,7	1.807	28,1
<b>Inversión Bruta</b>	<b>295.372</b>	<b>377.114</b>	<b>61.400</b>	<b>26,2</b>	<b>81.742</b>	<b>27,7</b>
<b>Inversión Neta (*)</b>	<b>287.718</b>	<b>368.520</b>	<b>60.628</b>	<b>26,7</b>	<b>80.802</b>	<b>28,1</b>

(\*) Inversión Bruta menos Fondos de Insolvencias.

### ESTRUCTURA INVERSIONES CREDITICIAS (en %)

	2002	2003
<b>CRÉDITO SECTOR PÚBLICO</b>	2,6	2,7
<b>CRÉDITO SECTOR PRIVADO</b>	97,4	97,3
Crédito comercial	11,3	9,2
Deudores con garantía real	61,7	67,5
Préstamos y créditos a plazo	22,2	18,4
Otros deudores	2,2	2,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



El 35,3% del crédito desembolsado se ha destinado a la financiación de personas físicas, en su mayoría para la adquisición de vivienda, con un crecimiento anual del 17,5%.

La financiación al sector de Servicios supone el 20,77 % del total del crédito, con un incremento del 37,0% en el ejercicio.

El resto de crédito se reparte, en proporción similar, entre los sectores de la Construcción, Comercio e Industria, con incrementos que oscilan entre el 31,4% del sector de la Construcción y el 22,5% en el crédito destinado al Comercio.

#### VARIACIÓN DE LOS CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO POR ACTIVIDADES

Miles de euros	2002	2003	Variación 01-02		Variación 02-03	
			Absoluta	%	Absoluta	%
Agricultura	20.852	28.639	8.706	71,7	7.787	37,3
Construcción	32.886	43.224	8.097	32,7	10.338	31,4
Comercio	33.586	41.147	5.469	19,5	7.561	22,5
Industria	35.511	43.933	3.441	10,7	8.422	23,7
Servicios	55.649	76.237	15.751	39,5	20.588	37,0
Otras financ. Pers. Físicas	107.200	129.729	15.961	17,5	22.529	21,0
Financ. a Inst. sin fines lucro	881	2.303	881	—	1.422	161,4
Sin clasificar	1.273	1.729	191	17,7	456	35,8
<b>Total</b>	<b>287.838</b>	<b>366.941</b>	<b>58.497</b>	<b>25,5</b>	<b>79.103</b>	<b>27,5</b>



## ACTIVOS DUDOSOS

La inversión crediticia calificada como de dudoso cobro, en base a la normativa del Banco de España y a los criterios de prudencia seguidos por la Entidad, alcanza la cifra de 4.841 miles de euros (4.629 miles de euros con cobertura específica). Estos activos dudosos suponen el 1,3% del total de las inversiones, índice similar al existente en el ejercicio anterior.

Como cobertura de estos activos dudosos, y para hacer frente a otras posibles insolvencias, se mantiene un fondo de 9.098 miles de euros, que representan el 187,9% de la cifra de morosidad.

La calidad de la inversión permite que tan solo el 19% de los fondos constituidos estén destinados a la cobertura de insolvencias declaradas y específicas, correspondiendo el resto a dotaciones genéricas y estadísticas realizadas sobre activos en situación normal, en cumplimiento de la normativa vigente.

### ACTIVOS DUDOSOS - CUADRO COMPARATIVO

Miles de euros	Importes		Coberturas	
	2002	2003	2002	2003
<b>Riesgos con cobertura específica</b>	3.722	4.629	2.155	1.733
Dudosos en función a su morosidad	1.155	1.045	710	471
Dudosos por razones distintas a la morosidad	2.567	3.584	1.445	1.262
Pasivos contingentes dudosos	–	–	–	–
<b>Riesgos con cobertura genérica</b>	291.068	375.368	2.580	3.318
Cobertura general (1%)	224.775	288.111	2.248	2.881
Cobertura reducida (0,5%)	66.293	87.257	332	437
<b>Riesgos sin cobertura</b>	3.833	3.753	–	–
<b>Cobertura estadística</b>			3.117	4.048
<b>TOTAL COBERTURA NECESARIA</b>			7.852	9.098
<b>FONDOS DE INSOLVENCIAS CONSTITUIDOS</b>			7.852	9.098
<hr/>				
<b>Índice de Morosidad</b>				
Activos dudosos / Inversión crediticia	1,3%	1,3%		
<b>Índice de cobertura</b>				
Fondos insolvencia / Activos dudosos	200,2%	187,9%		



## CARTERA DE VALORES

Al finalizar el ejercicio 2003, el 75% de la Cartera de Valores estaba materializada en Deuda del Estado, calificada como de inversión ordinaria, y el resto en títulos de renta variable, en su mayoría acciones y participaciones en empresas.

### CARTERA DE VALORES. CUADRO COMPARATIVO

Miles de euros	2002	2003	Variaciones	
			Absoluta	%
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Certificados del B. España	–	–	–	–
Deuda del Estado	23.628	24.010	382	1,6
Administraciones Territoriales	–	–	–	–
<b>TÍTULOS DE RENTA FIJA</b>				
De Entidades de Crédito	–	–	–	–
De otros sectores residentes	–	–	–	–
<b>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>				
Participaciones en el grupo	61	449	388	636,1
Participaciones	1.795	994	–801	–44,6
Acciones y otros títulos	437	6.358	5.921	1.354,9
<b>Total Cartera de Valores</b>	<b>25.921</b>	<b>31.811</b>	<b>5.890</b>	<b>22,7</b>

La Deuda del Estado se encuentra valorada al precio de adquisición corregido, si bien su valor de mercado resulta notablemente más elevado.

La Cartera de renta variable experimenta un notable incremento, recogiendo participaciones en el capital de sociedades que no forman parte del Grupo consolidable por su actividad, pero en las que se tiene una participación importante.

El epígrafe de «Acciones y otros títulos» está compuesto en un 68% por acciones cotizadas oficialmente con elevadas perspectivas de revalorización, y el resto por participaciones en empresas de especial relevancia local o regional.



## ESTRUCTURA Y RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES

Las inversiones permanecen con una estructura similar al ejercicio anterior, destacando únicamente el aumento del volumen del crédito con garantía real, frente a la disminución del crédito a plazo.

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2003 se sitúa en el 5,1%, tasa inferior en 0,8 puntos a la obtenida en el ejercicio anterior. La bajada de rentabilidad es consecuencia directa de la variación de los tipos de referencia en 2003, e incluso en 2002, dado que el plazo de renovación del crédito suele ser anual.

### ESTRUCTURA Y RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES

	2002		2003	
	Estructura %	Rent. %	Estructura %	Rent. %
<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>				
Caja y Banco de España	11,7	2,7	11,6	2,3
Mercado	2,5	1,9	2,1	1,5
Cuentas Operativas en Entidades	8,6	3,1	8,8	2,6
	0,7	0,6	0,7	0,7
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>				
Crédito Administraciones	78,1	6,3	80,6	5,4
Crédito otros Sectores	1,5	6,5	1,9	4,7
Cartera	76,5	6,3	78,7	5,4
Crédito con garantía real	9,0	7,0	8,2	6,3
Crédito a plazo	45,7	5,8	51,4	4,9
Otro crédito a la vista	19,4	6,7	16,8	6,4
	2,5	9,7	2,3	6,7
<b>CARTERA DE VALORES</b>				
Renta Fija	10,2	6,9	7,8	5,3
Renta	9,6	7,2	5,9	6,9
	0,6	1,1	2,0	0,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>5,9</b>	<b>100,0</b>	<b>5,1</b>



## INMOVILIZADO

El valor contable neto del inmovilizado material, una vez deducidos los fondos específicos constituidos, alcanzaba a finales de 2003 la cifra de 10.904 miles de euros, correspondiendo la mayor parte a elementos de inmovilizado no afectos a la Obra Social.

Como consecuencia directa de la expansión de la red comercial, las inversiones en edificios de uso propio se incrementaron en un 30,6%, así como las instalaciones y mobiliario que a su vez aumentaron en un 21,5%.

## INMOVILIZADO

Miles de euros	2002	2003	Variación Absoluta	Variación %
<b>INMOVILIZADO NO AFECTO A O.B.S.</b>	9.193	10.736	1.543	16,8
<b>Mobiliario, instalaciones y vehículos</b>	2.470	3.000	530	21,5
Equipos de automación	545	504	-41	-7,5
Mobiliario, instalaciones y vehículos	1.925	2.496	571	29,7
<b>Inmuebles</b>	6.687	7.568	881	13,2
Edificios de uso propio	3.407	4.449	1.042	30,6
Edificios en renta	819	659	-160	-19,5
Obras en curso	919	918	-1	-0,1
Solares y otros	1.542	1.542	-	-
<b>Inmov. procedente de adjudicaciones</b>	36	168	132	366,7
<b>INMOVILIZADO AFECTO A O.B.S.</b>	64	58	-6	-9,4
Mobiliario e instalaciones	42	49	7	-
Inmuebles	22	9	-13	-59,1
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	106	190	84	79,2
<b>Gastos amortizables</b>	106	190	84	79,2



## RECURSOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio, el volumen de recursos propios alcanza los 36.783 miles de euros, correspondientes casi en su totalidad a recursos generados por la propia Entidad, no habiéndose realizado ninguna emisión de Deuda Subordinada hasta la fecha.

Considerando la distribución del beneficio de 2003, las reservas efectivas se incrementarán en 2.011 miles de euros, con lo cual los recursos propios se elevarán a 38.794 miles de euros.

La Ley 13/1995 sobre determinación y control de los recursos propios de las entidades exige mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios, en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos, hasta alcanzar un coeficiente mínimo del 8%.

Al cierre del ejercicio la Caja mantenía un coeficiente del 9,6%, elevándose este porcentaje hasta el 10,1% una vez considerada la distribución del resultado.

## RECURSOS PROPIOS

Miles de euros	2003	2003 (*)
Fondo de dotación	1.503	1.503
Reservas	34.955	36.966
Inversión permanente	9	9
Fondos	510	510
Menos: Activos	-190	-190
Menos: Pérdidas en Entidades Consolidadas	-4	-4
	36.783	38.794

(\*) Despues de la distribución del excedente.

## COEFICIENTE DE SOLVENCIA AL 31-12-03

Miles de euros	2003
<b>RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	(*) 36.783
<b>RIESGOS TOTALES PONDERADOS</b>	383.575
Caja y Entidades de Crédito	6.645
Inversiones crediticias	316.871
Cartera de Valores	7.801
Inmovilizado	10.795
Ctas. diversas y periodificación	3.470
Avales y cto. documentarios	13.162
Compromisos y riesgos contingentes	23.788
Operaciones sobre tipos de interés	1.043
<b>RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS (8% s/riesgos)</b>	30.686
<b>REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CAMBIO</b>	-
<b>EXCESO RECURSOS PROPIOS</b>	(**) 6.097

(\*) Despues de la distribución del excedente neto: 38.798 miles de euros.

(\*\*) Despues de la distribución del excedente neto: 8.112 miles de euros.



## RECURSOS AJENOS

Los recursos captados de clientes, registrados en el balance al 31 de diciembre de 2003, alcanzaban la cifra de 356.391 miles de euros, aumentando en un 23,3% con respecto al ejercicio anterior. A dicha fecha la mayor tasa de crecimiento corresponde a los depósitos de cuentas corrientes, que se incrementaban en un 53,8% con respecto a la misma fecha del año anterior.

La estructura por plazos de los recursos se mantiene similar a la del ejercicio anterior, aumentando los pasivos a plazo superior a 2 años debido a la emisión de Cédulas Hipotecarias a plazo comprendido entre 10 y 15 años.

### VOLUMEN Y EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS AJENOS

Miles de euros	2002	2003	Variación 01-02 Absoluta	Variación 01-02 %	Variación 02-03 Absoluta	Variación 02-03 %
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	41.810	34.211	14.958	55,7	-7.599	-18,2
<b>SECTOR PRIVADO</b>	246.832	321.936	31.120	14,4	75.104	30,4
Cuentas corrientes	55.447	85.293	10.470	23,3	29.846	53,8
Cuentas de Ahorro	65.248	80.126	8.491	15,0	14.878	22,8
Ahorro plazo	126.137	156.517	12.159	10,7	30.380	24,1
Otras cuentas	-	-	-	-	-	-
<b>SECTOR NO RESIDENTE</b>	352	244	92	35,4	-108	-30,7
<b>Total</b>	<b>288.994</b>	<b>356.391</b>	<b>46.170</b>	<b>19,0</b>	<b>67.397</b>	<b>23,3</b>

### CLASIFICACIÓN POR PLAZOS DE LOS RECURSOS

Miles de euros	2002	2003
A la vista	162.150	199.287
Inferior a 1 mes	-	-
Igual o superior a 1 mes e inferior a 3 meses	5.420	3.818
Igual o superior a 3 meses e inferior a 6 meses	20.601	22.757
Igual o superior a 6 meses e inferior a 1 año	18.839	22.323
Igual o superior a 1 año e inferior a 2 años	42.517	32.167
Igual o superior a 2 años	39.467	76.039
<b>Total</b>	<b>288.994</b>	<b>356.391</b>



## ESTRUCTURA Y COSTE DE LOS RECURSOS

### ESTRUCTURA Y COSTE DE LOS RECURSOS

Miles de euros	2002		2003	
	Estructura %	Coste %	Estructura %	Coste %
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	10,2	–	8,9	–
<b>RECURSOS AJENOS</b>	77,5	1,9	78,5	1,7
Sector Público	8,9	1,7	9,5	1,8
Sector Privado	68,5	2,0	69,0	1,7
A la vista	31,7	0,5	35,5	0,7
A plazo	36,8	3,3	33,4	2,8
Sector no residente	0,1	2,8	0,1	2,0
<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	12,3	3,5	12,6	2,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,9</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>

## CUENTA DE RESULTADOS

### CUENTA DE RESULTADOS

Miles de euros	2002	2003	Variación %	% sobre A.T.M.
Intereses y rendimientos	20.311	21.378	5,3	5,00
Intereses y cargas asimiladas	6.321	6.777	7,2	1,58
Rendimiento cartera de renta variable	22	60	172,7	0,01
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>14.012</b>	<b>14.661</b>	<b>4,6</b>	<b>3,43</b>
Comisiones pagadas y percibidas	1.282	1.515	18,2	0,35
Resultados de operaciones financieras	462	-162	-135,1	0,04
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>15.756</b>	<b>16.014</b>	<b>1,6</b>	<b>3,74</b>
Gastos de personal	5.887	6.808	15,6	1,59
Gastos generales	3.418	3.658	7,0	0,86
Otros productos y cargas de explotación	98	194	-98,0	0,05
Amortizaciones y Saneamientos	653	747	14,4	0,17
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.896</b>	<b>4.995</b>	<b>-15,3</b>	<b>1,17</b>
Amortizac. y prov. insolvencias (neto)	1.669	2.117	26,8	0,50
Saneamiento inmov. financieras	94	–	-100,0	–
Dotac. Fondos generales	-313	–	-100,0	–
Beneficios y Quebrantos extraordinarios	185	1.340	624,3	0,31
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.631</b>	<b>4.218</b>	<b>-8,9</b>	<b>0,99</b>
Impuesto sobre beneficios	1.213	1.124	-7,3	0,26
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.418</b>	<b>3.094</b>	<b>-9,5</b>	<b>0,72</b>



## CASH-FLOW

Miles de euros	2002	2003	Variación Absoluta	Variación %
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	4.631	4.218	-413	-8,9
<b>AMORTIZACIONES</b>	653	732	79	12,1
<b>SANEAMIENTOS POR INSOLVENCIAS</b>	1.669	2.117	448	26,9
+ Amortizaciones	626	1.513	887	141,6
- Utilización	-626	-999	373	59,5
+ Dotaciones	2.284	2.833	549	24,0
- Disponibles	-593	-563	-30	-5,0
- Activos en suspenso recuperados	-23	-667	644	2.800,0
<b>SANEAMIENTOS DE VALORES</b>	94	323	229	244,5
+ Saneamientos (netos de utilizaciones)	-	-	-	-
+ Dotaciones	94	356	262	279,7
- Disponibles	-	-33	-33	-
<b>DOT. NETAS A OTROS FONDOS ESPECIALES</b>	-522	-197	-325	-62,2
+ Dotaciones a otros fondos	261	74	-187	-71,6
- Utilización de otros fondos	-313	-	313	-
- Fondos disponibles	-469	-271	-198	-42,3
<b>Total</b>	<b>6.525</b>	<b>7.193</b>	<b>668</b>	<b>10,2</b>

El resultado obtenido por el grupo, al cierre del ejercicio 2003, alcanza la cifra de 3.094 miles de euros, inferior en un 9,5% al obtenido en el ejercicio anterior. No obstante, el resultado contable supone el 0,72% de los activos totales medios.

El margen de intermediación y el margen ordinario se incrementan en el 4,6% y 1,6% respectivamente. Por su parte el margen de explotación desciende el 15,3% hasta obtener un resultado antes de impuestos de 4.218 miles de euros, inferior en un 8,9% al obtenido en el ejercicio 2002.

El beneficio generado en el ejercicio, teniendo en cuenta las dotaciones y recuperaciones de fondos y saneamientos, ha tenido una evolución positiva, con un incremento del 10,2% con respecto al beneficio generado en el ejercicio anterior.

# Área Comercial y Marketing

Informe **anual**  
2003



## ÁREA COMERCIAL Y MARKETING

Una vez finalizado el período de implantación del Área Comercial y Marketing, tras su creación en 2002, el año 2003 ha servido para consolidar y afianzar los objetivos del Plan Estratégico vigente.

Igualmente se ha intensificado el respaldo a las oficinas y se ha fomentado el cliente interno, mediante delegación de responsabilidades y el aprendizaje permanente. El año 2003 fue un ejercicio en el que se consiguió una mayor especialización por mercados y se estrechó la colaboración con la Obra Social.

Herramientas como la Comisión Técnica Comercial o el Buzón de Sugerencias, sirvieron en el año 2003 para conseguir una foto nítida de la situación y necesidades de la Red de Oficinas.

Son también competencia del Área Comercial y Marketing, la Red de Oficinas, Nuevos Canales, Segmentos, Comunicación, Relaciones Institucionales, Gestión de Negocio y Productos Parabancarios.

En definitiva se ha trabajado en mejorar la calidad en la atención al Cliente, en los productos y servicios y, muy especialmente, en satisfacer sus necesidades.

### PLAN ESTRATÉGICO SECTOR OLEÍCOLA

El ámbito primordial de la Caja se centra en la provincia de Jaén, donde el sector de actividad predominante es el agrícola, tanto desde la importancia que supone en comparación con el resto de los sectores, como desde el punto de vista de la población ocupada.

La principal actividad agrícola de la provincia de Jaén es el monocultivo del olivar, el cual alcanza en la actualidad más de 560.000 hectáreas. Este dato representa el 25 % de la superficie española dedicada a este cultivo, lo que se traduce en una producción de más del 40% del total nacional de aceite de oliva (603.000 toneladas en la campaña 2003/2004, ascendiendo el valor bruto de la producción oleícola a más de 1.700.000

miles de euros, como resultado de la suma de producción de aceite, IVA y subvenciones).

De estos datos se deriva la importancia que para el grupo tiene el sector oleícola, importancia que está respaldada por las distintas actuaciones que se están llevando a cabo, entre las que cabe destacar la línea de anticipos de subvención, los préstamos agrícolas y la línea de financiación de campañas a cooperativas y cooperativistas, perfectamente adaptadas a las necesidades del colectivo y que nos han permitido un aumento de las relaciones financieras y comerciales con las cooperativas, con los socios de las mismas, así como con los distintos agentes económicos que intervienen en el sector.

En apoyo al sector del olivar, la Caja participó activamente en la Feria Internacional del Aceite de Oliva y Derivados (Expoliva).

### RELACIONES INSTITUCIONALES

Se han alcanzado las previsiones en este capítulo para el año 2003. La imagen exterior de la Caja se ha reforzado notoriamente en función del esfuerzo realizado por la entidad en vincularse con su entorno. La apertura de cinco nuevas oficinas, entre ellas las dos primeras fuera del ámbito provincial, Torremolinos y Badalona, han supuesto y van a suponer un hito en el desarrollo de la Caja.

Teniendo en cuenta los diferentes públicos o grupos con los que nos relacionamos, a continuación se enumera un resumen de las actuaciones realizadas durante el año 2003.

#### • Público interno

La relación entre Órganos de Gobierno, Dirección y Personal, tanto en la fluidez de la información, comunicación interna, como en su participación activa en el reforzamiento de la imagen pública de la Caja, es uno de logros de mayor importancia de este período.

#### • Público comercial

Se ha potenciado el acercamiento al público en general, con la nueva imagen de la Caja mucho más di-



námica y activa, de tal manera que los clientes han tenido mayor y mejor información de la implicación de la Caja con su entorno. El conocimiento de las actuaciones de la Obra Social en todos sus ámbitos, una mayor información sobre la realidad de la entidad, más de 120 noticias generadas en prensa escrita, han supuesto que la clientela nos conozca mejor y que a su vez se convierta en difusores de la realidad del grupo.

- **Público externo** (Instituciones públicas, asociaciones, colectivos...)

Se ha proseguido durante el 2003 con la política de mayor implicación con las administraciones, fundamentalmente con la de la provincia de Jaén, visitas continuadas a Ayuntamientos han supuesto conseguir un alto grado de confianza e implicación mutua. Se han firmado nuevos convenios con la Junta de Andalucía (Carnet Joven y Plan Andaluz de la Vivienda), Confederación Empresarial Jiennense, Asociación Española de Fundaciones, Avalunión y MCA-UGT; se renovaron acuerdos con SATSE Y UPA, y se sigue participando en todos los eventos culturales de importancia, Festival de Otoño de Jaén, Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, Festival de Teatro de Cañada entre otros.

## NUEVOS CANALES

El cambio de plataforma informática acometido a mediados de 2003, ha supuesto un mejora importante en la calidad, agilidad y eficacia de la banca electrónica de la que disponen los clientes en su oficina virtual. De esta manera, la nueva informática ha supuesto una descentralización del servicio, lo que se ha traducido en respuestas rápidas de las oficinas a las necesidades de los usuarios.

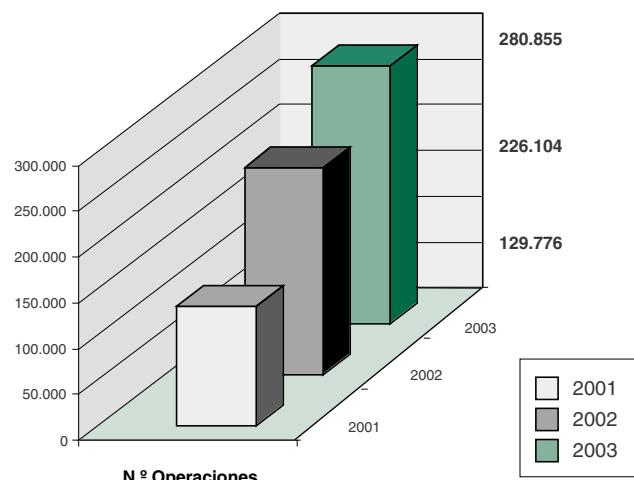
Los datos con respecto al ejercicio 2002, reflejan sustanciales aumentos, viéndose incrementado el número de usuarios en un 40,40% y el número de operaciones en un 68,77%.

La nueva plataforma multicanal (ISMC) permite incorporar, de una forma muy sencilla, nuevas transacciones a Banca Electrónica, lo que se traducirá en un

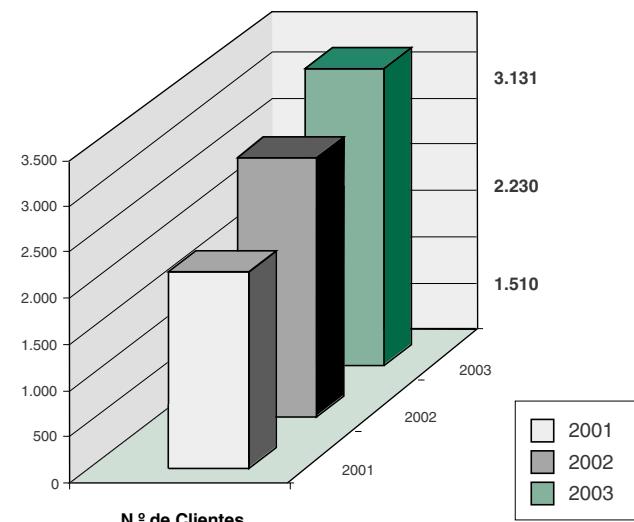
aumento sustancial de los servicios disponibles para los clientes.

El año 2003 también estuvo marcado por la participación de la Caja en un proyecto de COAS, para un estudio de implantación de Agentes Financieros, proyecto que finalizará a mediados de 2004.

## CRECIMIENTO NÚMERO OPERACIONES RELEVANTES DE BANCA ELECTRÓNICA



## CRECIMIENTO NÚMERO CLIENTES DE BANCA ELECTRÓNICA





## CAMPAÑAS

El Área Comercial y Marketing ha apoyado a la Red de Oficinas en la consecución de objetivos mediante la planificación, puesta en marcha y seguimiento de Campañas (Campaña general y minicampaña de Seguros, de seguros, préstamos a tipo fijo, Depósito Progresivo, Campaña general de Planes de Pensiones y específica de garantizados,...).

## FONDOS DE INVERSIÓN

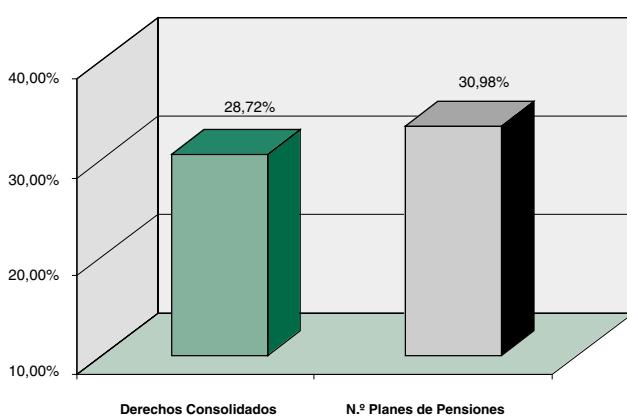
La evolución de las bolsas y los mercados en general ha supuesto que el patrimonio de los Fondos de Inversión comercializados por la Caja y de las comisiones percibidas se mantengan en la misma línea del ejercicio anterior.

A fin de ampliar la gama de productos, la Caja firmó un acuerdo que posibilita a los clientes la suscripción de fondos de inversión de otras gestoras, a través de una Central de Compras de Ahorro Corporación.

## PLANES DE PENSIONES

Los derechos consolidados de los planes de pensiones que comercializó la caja en el año 2003 se han visto incrementados en un 28,72%, así como el número de planes de pensiones de clientes que ha crecido en un 30,98%.

## CRECIMIENTO PLANES DE PENSIONES



Como novedad con respecto al ejercicio anterior, cabe destacar la comercialización de un plan de pensiones garantizado que tuvo una excelente aceptación por parte de la clientela y la red de oficinas.

## SEGUROS

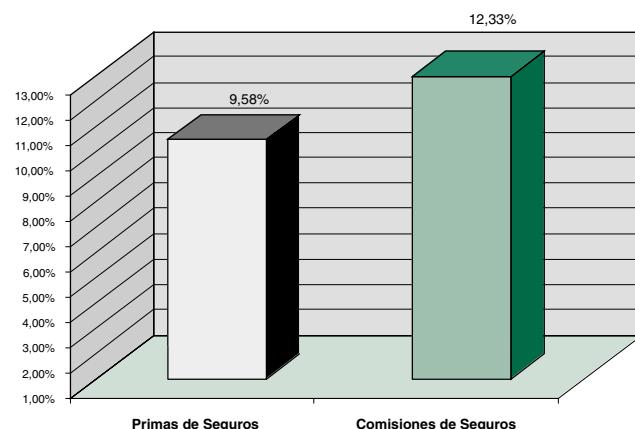
El incremento conseguido en cuanto a las primas netas y a las comisiones nos permite contemplar un dato muy significativo dentro de la contratación de los seguros comercializados en la Caja. Las primas netas han experimentado un crecimiento del 9,58% y en concepto de comisiones se alcanzó un incremento del 12,33% con respecto al año 2002.

El aumento se debe a la contratación de seguros vinculados al negocio de la Caja, principalmente a hipotecas y préstamos personales.

Cabe destacar la implantación de la Web del Mediador de CASER. Se trata de una herramienta informática para la consulta, simulación y contratación de seguros, que facilita enormemente la contratación de seguros, gracias a la conexión de ésta con las bases de datos de clientes de la Caja.

El convenio firmado con la Correduría de Lico en el 2002 ha contribuido al incremento del volumen de primas contratadas en 2003.

## CRECIMIENTO SEGUROS



# Área de Medios

Informe **anual**  
2003



## ÁREA DE MEDIOS

Entre los distintos objetivos que establece el Plan Estratégico de la Caja 2002/2004, se han fijado unas metas ambiciosas en política de apertura de oficinas, incremento de negocio, aumento del control y cambios organizativos, indicando que es totalmente imprescindible para la consecución de las mismas y para el buen desarrollo en el futuro, un cambio de plataforma informática que tenga como cualidades fundamentales su flexibilidad y un entorno más abierto y orientado al usuario para dar más protagonismo y creatividad a los Departamentos.

Después de los debidos estudios y análisis comparativos, el Consejo de Administración decidió la compra del Servidor Financiero de la empresa Infodesa S.A., iniciándose en el 2002 los trabajos encaminados al cambio de plataforma, que culminó con la migración de todos nuestros sistemas informáticos el 29 de junio de 2003.

El Área de Medios, y principalmente el Departamento de Organización e Informática, se ha centrado en el primer semestre del 2003 en los trabajos de cambio indicados en los párrafos anteriores y, en el segundo semestre, a la adaptación al nuevo sistema, así como a aquellos desarrollos pospuestos al arranque, trabajos que persistirán en el 2004, hasta la estabilidad definitiva del nuevo sistema.

A continuación se describe el nuevo análisis organizativo informático resumido de la Entidad.

– Creación en el 2002 de la Empresa CEUS FINANCIERO S.A., empresa participada por varias Cajas usuarias e Infodesa, cuya actividad principal es coordinar las relaciones entre las Cajas y los distintos proveedores, ofreciendo a la Caja de Jaén los siguientes servicios:

- Outsourcing de desarrollo.
- Outsourcing de explotación.
- Centro de Respaldo.

- Prestación del servicio de mantenimiento legal y evolutivo.

Otros trabajos a destacar realizados por el Departamento de Organización e Informática han sido:

- Nuevo Aplicativo de Cajeros Automáticos, en entornos abiertos, con la empresa Fujitsu
- Implantación de un nuevo aplicativo de Banca Electrónica, mantenido por Infodesa S.A.

Es importante resaltar las actuaciones del Área con respecto a la apertura de oficinas. Durante el ejercicio en estudio se han realizado todos los trámites operativos, legales y administrativos para la inauguración y puesta en funcionamiento de cinco nuevas oficinas, y se han llevado a cabo los estudios para las aperturas previstas en el 2004.

A continuación se detallan las oficinas aperturadas, clasificadas por los requerimientos enunciados en el Plan Estratégico.

- Oficinas fuera de la provincia de Jaén, para atender a nuestros emigrantes y acercarse a las provincias de ocio de los giennenses:
  - Badalona.
  - Torremolinos.
- Oficinas en la provincia, dentro de la política de servicio integral a la provincia:
  - Huelma.
  - Arjonilla.
  - Torredonjimeno.
- Se han mantenido o creado equipos de actuación, con la tecnología y personal adecuado, para:
  - Emisión de cédulas hipotecarias.
  - Seguir avanzando en el proyecto de Control Global de Riesgo.
  - Estudio e implantación de las NIC's.



**Informe Social**

**Informe anual  
2003**



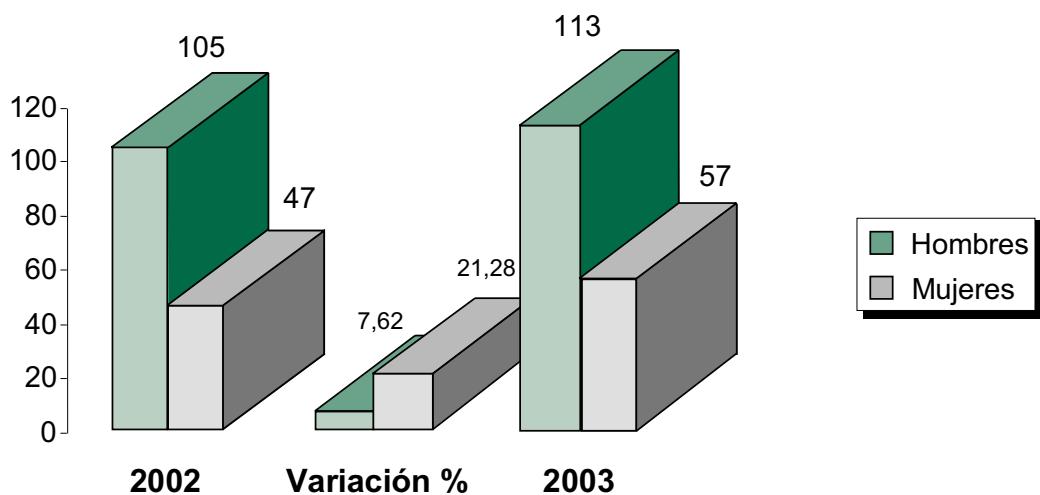
## INFORME SOCIAL

### PLANTILLA

La plantilla de Caja de Jaén, al finalizar el año 2002, contaba con un equipo humano de 152 personas.

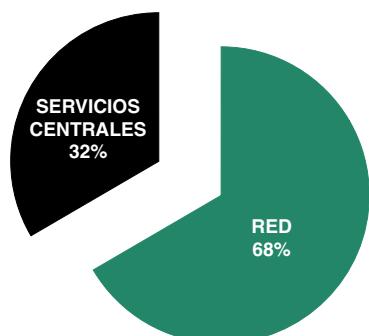
En el transcurso del año 2003, motivado por la apertura de 5 oficinas y por el cambio de Plataforma Informática culminado en junio de 2003, se han incorporado a nuestra plantilla un total de 18 empleados. El total de personal adscrito a nuestra Entidad se sitúa en 170 empleados, lo que supone un crecimiento del 11,84%.

### COMPOSICIÓN DE PLANTILLA POR SEXOS



Aunque se mantiene el predominio del porcentaje de hombres sobre el de mujeres respecto al año precedente, se observa que ha habido un mayor número de incorporaciones femeninas a nuestra plantilla.

A 31 de diciembre de 2003, 55 empleados realizaban su labor en Servicios Centrales y 115 en la Red Comercial.





Un año más la edad media se sitúa en torno a los 39 años, debido a la incorporación de personal en edades comprendidas entre 20 y 29 años, representando esta parte de la plantilla un 14,1%.

Se hace constar que el Grupo, al 31 de diciembre de 2003, contaba con una plantilla de 172 empleados, de los que 170 desempeñaban su labor en Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y 2 en Jaén de Gestión y Asesoramiento, S.A.

### DISTRIBUCIÓN POR EDADES

	2002 Nº empleados	Estructura %	2003 Nº empleados	Estructura %
De 20 29 años	18	11,8	24	14,1
De 30 a 39 años	52	34,2	60	35,3
De 40 a 49 años	65	42,8	67	39,4
De 50 a 59 años	16	10,5	17	10,0
60 años o más	1	0,7	2	1,2
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>100,0</b>	<b>170</b>	<b>100,0</b>

### PROMOCIÓN INTERNA

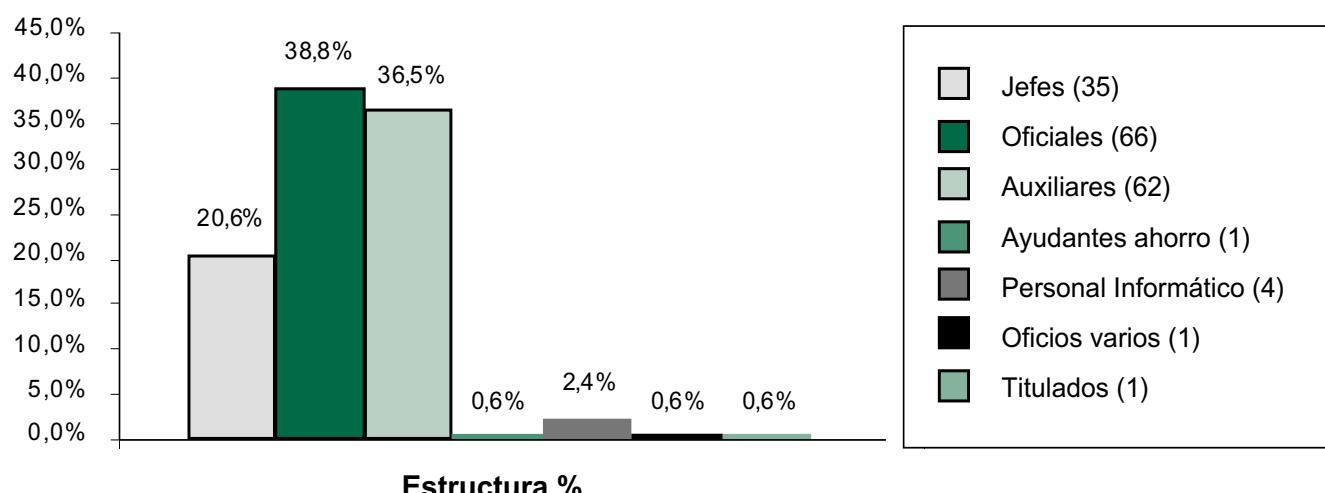
A lo largo del año 2003, un total de 46 empleados promocionaron a una categoría superior, cifra equivalente a un 27,06% de la plantilla.

De ellos, 3 ascendieron por antigüedad, 5 por aplicación de la Clasificación de Oficinas, y los 38 restantes

por nombramiento en el Consejo de Administración, a propuesta de la Dirección General.

Una vez aplicados los citados ascensos, la estructura de la plantilla quedó distribuida de la siguiente manera:

### DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS





## FORMACIÓN

Conscientes de la necesidad de formación de nuestros empleados, dada la competencia actual, los cambios legislativos y las nuevas tecnologías, se han realizado jornadas de formación durante todo el ejercicio.

Las acciones formativas han ido encaminadas fundamentalmente a la red comercial, con el fin de permitir una mayor profesionalidad en la atención a nuestros clientes.

No obstante, con la puesta en marcha del nuevo aplicativo informático, todo el personal de Caja de Jaén ha recibido cursos de formación sobre el mismo, impartidos por formadores internos.

Se han realizado un total de 13 acciones formativas, divididas en diferentes grupos:

- Web del mediador.
- Nueva orden ECO 805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles.
- Extranjero.
- Renta 2002.
- Préstamos hipotecarios.
- Planes de Pensiones.
- Leasing-Factoring-Renting.
- Fondos de Inversión.
- Derecho.
- Generadores de Cuadernos CSB.
- Calidad del Servicio.
- Cambio de Plataforma Informática.
- Principios básicos de contabilidad.

Además de las acciones formativas reseñadas, aquellos empleados que forman parte de departamentos especializados han asistido a cursos específicos, jornadas y seminarios, entre los que cabe destacar:

- Aspectos Básicos Consolidación Bancaria.
- Impactos y Desarrollos en Medios de Pago.
- Análisis Tratamiento del Riesgo de Crédito.
- Fiscalidad de Operaciones Financieras.
- La nueva Ley Concursal.

- Adecuación Red Interna Caja de Jaén.
- Equipos y Sistemas de Vídeo.
- Fiscalidad de Productos Bancarios y Seguros.
- Actualidad en la fiscalidad de las CC.AA.
- La LSII y Firma Electrónica.
- Consolidación de Entidades Financieras.

En el cuadro adjunto se muestra el resumen del año 2003:

Cursos organizados	
Actividades de formación	13
Asistentes	667
Horas lectivas	5.464

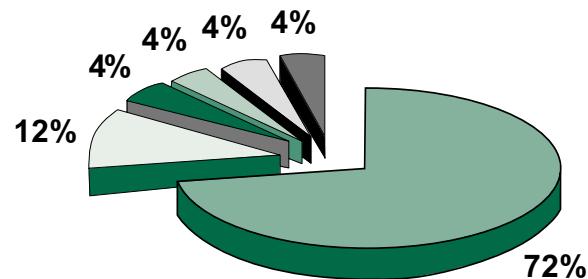
## PRÁCTICAS DE EMPRESA

Caja de Jaén ha colaborado con los siguientes centros educativos con el fin de contribuir a la incorporación de los jóvenes al mercado laboral:

- Universidad de Jaén.
- Escuela de Negocios de Andalucía.
- Institutos de Formación Profesional.
- U.N.E.D.

Un total de 21 alumnos/as han sido formados en diversos centros de nuestra Red Comercial, y otros 4 en distintos departamentos de nuestros Servicios Centrales.

## ALUMNOS



Universidad de Jaén	Escuela de Negocios de Andalucía
U.N.E.D.	Instituto «Los Cerros» de Úbeda
I.E.S. «Ciudad de Arjona»	EE.PP. Sagrada Familia



## ACUERDOS DE PERSONAL

El ejercicio que comentamos ha supuesto un gran avance en este capítulo, gracias a las siguientes iniciativas:

### Clasificación de Oficinas

Haciendo referencia al Convenio Nacional, se firma en noviembre de 2003. Aquellos/as empleados/as que habían ejercido el cargo de Director o Interventor de forma ininterrumpida durante los últimos 4 años consolidaron categoría a la firma del Acuerdo.

### Convocatoria de Oposiciones Internas

El presente acuerdo nace con objeto de cumplir los porcentajes exigidos en el Convenio, se convocan en diciembre de 2003, para cubrir 12 plazas de Oficial 1.<sup>º</sup>. Las pruebas se realizarán en el transcurso del año 2004.

### Convocatoria de Oposiciones Externas

Ante la necesidad de cubrir puestos de trabajo como consecuencia del Plan de Expansión, en noviembre de 2003 se hace pública la Convocatoria de Oposiciones de 14 Auxiliares Comerciales. Las distintas pruebas de este proceso se llevarán a cabo en el año 2004.

Por último, resaltar la firma del Acuerdo Programático de Gobierno, suscrito en diciembre de 2003, en el que se incluye un «**Plan Integral de Recursos Humanos**», del que cabe destacar, entre otros, los siguientes acuerdos en materia laboral:

- El horario general será de 35 horas semanales eliminando, de esta manera, las tardes de Jueves.
- Plan de Igualdad de Oportunidades.
- Salud laboral.
- Mobbing.



# **Obra Socio Cultural**

**Informe anual  
2003**



## INFORME ECONÓMICO Y ESTADÍSTICO

Caja de Jaén ha destinado a su Obra Socio Cultural, en el ejercicio 2003, un 33% de los beneficios generados por la Entidad durante el año 2002, lo que supone un incremento del 6% con respecto al año anterior. Esta dotación sumada a los remanentes de ejercicios anteriores nos da un importe de 1.214 miles de euros.

El Presupuesto de la Obra Socio Cultural se ha destinado a cubrir las demandas de la sociedad jiennense, a través de actuaciones en los campos de la asistencia social, la sanidad, la investigación, la protección y mejora del medio ambiente, la educación, el deporte, el patrimonio histórico artístico, el apoyo a la economía social y el fomento de empleo.

### PRESUPUESTO OBRA SOCIAL

Miles de euros	2002	2003	Variación %
Con cargo a beneficios	908	1.128	24,23
Remanente ejercicios anteriores	35	86	145,71
<b>Total</b>	<b>943</b>	<b>1.214</b>	<b>28,74</b>

Este dividendo social se ha distribuido por conceptos a través de programas propios, dirigidos y gestionados por la Caja, y otros diseñados en colaboración con instituciones públicas y privadas en:

### PRESUPUESTO POR CONCEPTOS

Miles de euros	2002	2003	Variación %
Obra propia	71	137	92,96
Obra en colaboración	117	93	-20,51
Mantenimiento	73	109	49,32
Fondo Social	587	785	33,73
Inmovilizado	34	20	-41,18
Remanente	61	70	14,75
<b>Total</b>	<b>943</b>	<b>1.214</b>	<b>28,74</b>

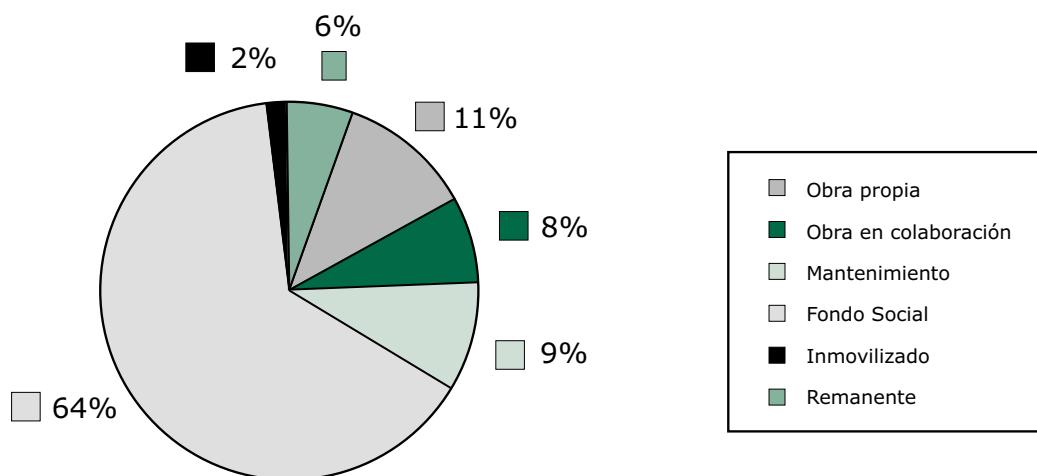


## ESTRUCTURA PRESUPUESTO POR CONCEPTOS (en %)

	2002	2003
Obra propia	8	11
Obra en colaboración	12	8
Mantenimiento	8	9
Fondo Social	62	64
Inmovilizado	4	2
Remanente	6	6
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

La distribución del presupuesto por conceptos y áreas de acción, se recoge en los siguientes cuadros y gráficos:

### PRESUPUESTO POR CONCEPTOS

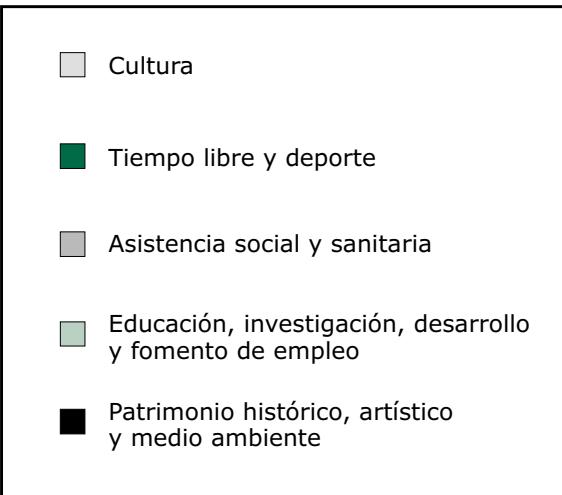
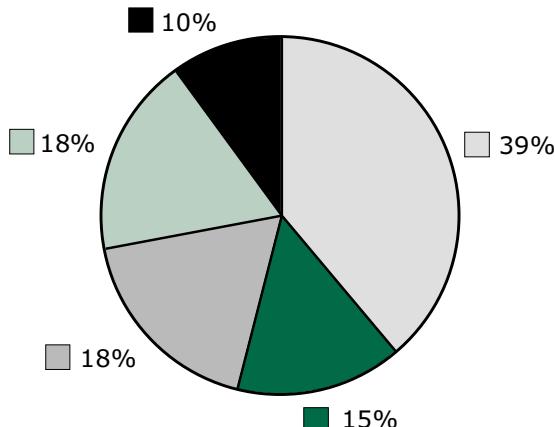


### ESTRUCTURA PRESUPUESTO - ÁREAS DE ACCIÓN (en %)

	2002	2003
Cultura	34	39
Tiempo libre y deporte	18	15
Asistencia social y sanitaria	12	18
Educación, investigación, desarrollo y fomento de empleo	15	18
Patrimonio histórico artístico y medio ambiente	21	10
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



## PRESUPUESTO POR ÁREAS



## OBRA PROPIA

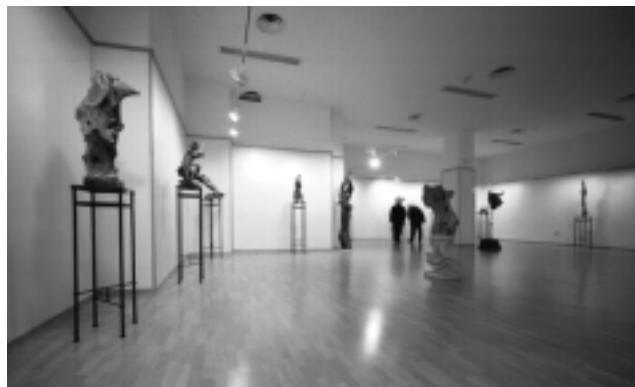
La Obra Propia reúne aquellas actuaciones cuya gestión y financiación corresponden exclusivamente a la Caja.

Las áreas de acción en este apartado son: cultura, tiempo libre e investigación y desarrollo.

Como Obra Propia Nueva, destacamos la puesta en marcha de la Sala de Exposiciones Caja de Jaén, inaugurada el 6 de febrero de 2003, y situada en un edificio frente a la Sede Central de la Caja en Plaza Jaén por la Paz de Jaén. Al acto de inauguración asistieron miembros del Consejo de Administración, directivos de la Entidad, una amplia representación de autoridades de Jaén, y numeroso público relacionado con el mundo de la cultura y el arte de la provincia.

Con esta Sala, Caja de Jaén dispone de un espacio para contribuir a la promoción y fomento de artistas novedosos y consagrados, incrementando la oferta cultural de Jaén y provincia. Durante el año 2003, se han realizado distintas exposiciones colectivas de pintores y artistas de la provincia: Pintura Alcaláína, Artistas Plásticos de Andújar, incluyendo obras de autores que forman parte de la mejor antología de nuestro arte.

En el mes de septiembre se realizó una programación de exposiciones, con una duración de aproximadamente 21 días, para toda la temporada desde octubre de 2003 hasta junio de 2004.



Tras un año de andadura, la Sala de Exposiciones está cumpliendo su labor y se está convirtiendo en uno de los itinerarios culturales cotidianos de nuestra provincia, lo que se manifiesta por el elevado número de visitas y la amplia cartera de solicitudes de artistas para exponer.

Como obra consolidada y de alto prestigio, nos encontramos con el Premio de Artesanía «Caja de Jaén» que en su décimoquinta edición, y con las modalida-



dades de tapices y textiles y talla en madera, ha reunido un importante número de obras y de artistas de distintos puntos de la geografía nacional. Gracias a este importante Premio, la Caja está adquiriendo un gran número de obras de un alto nivel artístico, que pasan a integrar el patrimonio de la Caja. Como novedad en esta edición, destacamos la convocatoria de un nuevo premio, denominado premio especial para los participantes nacidos y/o residentes en la provincia, lo que supone asegurarnos que dentro de este patrimonio de obras, encontraremos también obras de nuestra tierra.



Los premios han sido tres en la modalidad de talla en madera y un accésit; en la modalidad de tapices y textiles se han otorgado dos primeros premios ex aequo y el premio especial. Todas estas obras han pasado a formar parte del patrimonio de la Caja.

Otra partida dentro de la Obra Propia, es la destinada a Ferias y Certámenes para la promoción y el desarrollo del olivar y de la artesanía, con montaje de un stand, que incluye la participación de Caja de Jaén en Expo-

liva 2003, apoyando al sector del olivo; y en Artesan 2003 –II Feria de Artesanía– enclavada dentro de la Feria de Turismo Interior de Jaén, feria destinada a la promoción y fomento de la Artesanía y artesanos de nuestra provincia.

En relación a nuestra participación en la Sociedad Inverjaén, se ha procedido al desembolso del segundo pago del capital suscrito para la ampliación de capital, quedando pendiente de desembolso el 50%, antes del 31 de diciembre de 2004.

## OBRA EN COLABORACIÓN

En la Obra en Colaboración se incluyen las acciones financiadas conjuntamente con otras instituciones públicas o privadas, aquellas en las que la Caja es patrono fundador y otras con las que, por su vinculación e importancia, colaboramos desde hace varios años. Por áreas de acción, destacamos:

- Área de Educación: Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D).
- Área de Investigación y Desarrollo: Fundación para el desarrollo y promoción del olivar y el aceite de oliva.
- Área de asistencia social: Convenio con la Fundación Angaro, para colaborar en el Proyecto hombre, programa terapéutico-educativo para atención integral a personas con toxicomanía.
- Área de Tiempo Libre:
  - Fundación Andalucía Olímpica, para el Plan Andalucía Olímpica y Paralímpicos Andaluces.
  - Club de Atletismo «Caja de Jaén» patrocinado en más del 50% de su presupuesto y que lleva su nombre por toda la geografía nacional e internacional. Con esta colaboración, Caja de Jaén, continúa con su labor de promocionar y potenciar el deporte base, desde las Escuelas Municipales, hasta integrarse en el Club. En el mes de diciembre se organizaron los II Encuentros del Atletismo con alumnos de primaria de distintos centros educativos



de Jaén y provincia, en los que participaron más de 700 niños.

Hay que destacar los excelentes resultados obtenidos por los atletas del Club durante esta temporada, brillando en los Campeonatos de Andalucía, de España. El equipo femenino del Caja de Jaén ha conseguido el ascenso a la Primera División.

Mención especial hay que hacer al atleta Juan de Dios Jurado, como campeón de España de 800 m de pista cubierta y su participación en el Campeonato del mundo, reconocimiento que se le ha hecho por su trabajo, esfuerzo y resultados.

## FONDO SOCIAL

Dentro del Fondo Social incluimos colaboraciones en proyectos con instituciones públicas o privadas, para actividades concretas y puntuales; es el concepto presupuestario al que más importe se ha destinado durante este ejercicio 2003.

La Comisión de Obra Social en sus distintas reuniones, ha estudiado y aprobado un total de 290 proyectos, de distintos colectivos e instituciones de la provincia; los proyectos se han atendido con criterios de mayor interés social, grado de vinculación con nuestra entidad, repercusión a la sociedad, número de beneficiarios, memorias presentadas, continuidad de proyectos, etc.

El 62% de las colaboraciones corresponden a la Capital y el 38% restante a la Provincia, entre los que destacamos aquellos municipios en los que Caja de Jaén tiene establecida oficina bancaria.

El desglose por áreas de acción del Fondo social es:

### Área Cultural y Tiempo libre

*Área Cultural* es el capítulo al que más importe se ha dedicado, un 39% del presupuesto del ejercicio 2003.

#### – Exposiciones y muestras:

- Exposición del pintor jiennense Juan Martínez.
- VII Bienal de Anticuarios de Úbeda.

#### – Representaciones, conciertos y recitales:

- Concierto de Carlos Núñez, dentro del IV Festival de Otoño de Jaén.
- Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza.
- Festival Internacional de Música y Danza Ciudad de Úbeda.
- VII Encuentros étnicos de la Sierra Sur – ETNOSUR-2003– celebrados en Alcalá la Real durante el mes de julio, llevaron músicos, malabaristas, artistas, artesanos y ponentes de más de 15 países, una mezcla de culturas presente en todas las actividades programadas.
- Festival de Música «Villa de Canena».
- Clásicos de Otoño de Torredelcampo.
- XI Campaña de Teatro Escolar, organizada por la Compañía «Teatro la Paca» de Jaén.
- Festival Internacional de Teatro de Cazorla.

#### – Conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas:

Distintas campañas con la Asociación Provincial de Consumidores y usuarios - ASPROCO y UCE, IX Jornadas culturales Rey Alhamar de Arjona, Jornadas Manriqueñas, Ciclos culturales taurinos de Beas de Segura, Jornadas sobre la calidad de la Educación, Jornadas de estudios históricos «los conventos», etc.

#### – Publicaciones:

- Edición del libro «Torredelcampo en el Recuerdo»
- «Historia de la Espeleología de la Provincia de Jaén». Asociación de Espeleología de Villacarrillo.
- «El Último Rey de Hispania» (de Lorca a Santiago de Calatrava). José Luis Alonso Viñegla.
- Edición de una Guía - Visita a la Catedral de Jaén.

### Área de Tiempo Libre

#### – Promoción al deporte

Se han destinado más de 130.000 euros al deporte base, mediante la colaboración con distintas asociaciones y equipos deportivos de Jaén y Provincia:



Club Voleybol Jaén, Club Voleybol Andújar, Atlético Jaén F.C., Club Femenino Atlético Jiennense, Club Jaén Fútbol Sala, Club Andújar de Baloncesto, Jaén Club de Baloncesto, Federación Jiennense de Fútbol y Fútbol Sala, Jaén Rugby, Asociación deportiva Amigos del Balonmano de Jaén, Club Tenis de Mesa de Jaén, Probike-Jaén.

#### **– Tiempo Libre**

- Programas de animación: Colonias de verano, Campamentos, Talleres, dirigidos a jóvenes, mayores.
- Viajes culturales y excursiones: Grupo de jóvenes, Asociaciones de mujeres, de Vecinos, de Mayores.
- Fiestas y homenajes: Asociaciones y Hermandades (Hermandad de San Marcos de Beas de Segura, Hdad. Del Rocío de Jaén, etc.)
- Trofeos: Asociaciones deportivas y de entretenimiento

### **Área Asistencia social y sanitaria**

#### **Área de Asistencia Social**

- Asociaciones de mayores y de discapacitados: Asociación de Minusválidos Psíquicos APROMPSI de Jaén, Asociación APUCA, etc.
- Programas asistenciales:
  - Familia: Fundación proyecto Don Bosco,
  - Discapacitados: Asociación de Atención Social SILOÉ, Asociación Síndrome de Down, Personas mayores: Hermanitas de los Pobres de Jaén.
  - Atención al voluntariado a través de Asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer de Jaén y Úbeda.
  - ONG's: Asociación de apoyo al pueblo Saharaui, Proyecto niños sin frontera, Aldeas Infantiles S.O.S.,
  - Asociaciones diversas: Asociación Jaén Objetivo Vida para inserción socio-laboral, distintas asociaciones de mujeres de Jaén y provincia.

#### **Área de Sanidad**

Se colabora a través de distintas asociaciones para campañas preventivas y divulgativas, para conocimiento de

nuevas enfermedades: Asociación de Lupus –ALUJA, Alérgicos - ALERJA- y Retinosis Pigmentaria; Asociaciones de Alzheimer de Jaén, Andújar y Úbeda, Cruz Roja Española; y programas de fisioterapia y rehabilitación: Alzheimer, Espina Bífida, Esclerosis Múltiple, Sordos, Autismo, Síndrome de Down, a través de distintas asociaciones, ASPACE, ALJAMA, Trisomía 21, Juan Martos Pérez, etc.

### **Área de Educación e Investigación**

#### **Área de Educación:**

- Colaboraciones para programas educativos, entre los que destaca el acuerdo con la Asociación Andaluza de Empresa Familiar y la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Jaén.
- Programas de gestión y asesoramiento agrario con la Unión de pequeños agricultores de Jaén.
- Programa «Escuela de Verano» con la Asociación Sinando Kalí.

#### **Área de Investigación y de Desarrollo:**

- Proyecto de Investigación «Observatorio sobre gobierno local en la provincia».
- «Observatorio de Empleo» a través del Consejo Social de la Universidad de Jaén, cuya finalidad es comprender y planificar el impacto y nivel de inserción laboral de las distintas disciplinas universitarias en el tejido productivo y empresarial de la provincia.
- III Edición de los Premios Jóvenes de Jaén, como reconocimiento a mejores proyectos sociales de futuro, organizados por el Instituto Andaluz de la Juventud.
- Equipamiento informático para las Casas del Pueblo.

### **Área de Patrimonio Histórico Artístico y Medio Ambiente**

#### **Área de Patrimonio Histórico Artístico:**

En colaboración con la Diputación de Jaén, y dentro de este capítulo destacamos: Adquisición de terrenos en el yacimiento ibero de El Pajarillo de Huelma, adquisición Casa Museo del Ayuntamiento de Cabra de Santo Cristo.



### **–Restauraciones**

- Parroquia de San Ildefonso de Jaén para la restauración del Retablo de San José.
- Parroquia Sto. Domingo de Silos de Alcalá la Real.
- Parroquia San Esteban Protomártir de Santisteban.
- Casa de la Trinidad de Andújar, restauración cuadro.

### **Área de Medio Ambiente**

- Campañas medioambientales Agenda 21.
- Jornadas «Espacios naturales protegidos», organizadas por el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén.
- Programa «Los parques naturales y sus pueblos», colaboración en los parques de Andújar y Sierra Mágina.

- Colaboración para la implantación del Aula de Naturaleza en Sierra Mágina.

### **AVANCE DE LA OBRA SOCIAL PARA EL AÑO 2004**

Caja de Jaén, para este ejercicio 2004, ha destinado a la Obra Socio Cultural el 37% de los beneficios líquidos de la Caja correspondientes al ejercicio 2003 (si se tienen en cuenta los beneficios líquidos consolidados del Grupo este porcentaje se sitúa en el 35%), es decir 1.083 miles de euros, importe que sumado a los remanentes de ejercicios anteriores hace un presupuesto total de 1.153 miles de euros, cantidad íntegra que revertirá como dividendo a la sociedad jiennense.



# **INFORME COMISIÓN DE CONTROL**

## COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, en sesión ordinaria celebrada el 28 de Marzo de 2003, y en atención a lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía y en el Artículo 122 del Decreto 138/2002 de Andalucía, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, adoptó el acuerdo de emitir y elevar a la Asamblea General, al Banco de España y a la Junta de Andalucía el presente informe sobre el segundo semestre del ejercicio 2002.

La Comisión de Control, a lo largo del segundo semestre de 2002, celebró siete sesiones ordinarias y ha conocido la evolución económica y financiera de la Entidad a través de los informes periódicos de la Dirección General que se incluyen en el orden del día de las sesiones, de las cuentas anuales e informe de auditoría relativo a la gestión de la Caja y de otros informes que se han considerado de interés.

Por otro lado ha analizado documentación relativa a los presupuestos y gestión de la obra social.

También ha tenido conocimiento, a través de la lectura de las siete actas del Consejo de Administración del semestre, dentro de los plazos establecidos, de las deliberaciones y acuerdos adoptados por dicho órgano y por la Comisión Ejecutiva a fin de vigilar su adecuación a las disposiciones vigentes y su efecto en la situación patrimonial, resultados o crédito de la Caja o de sus clientes. También ha llevado a cabo un control y seguimiento efectivo de los requisitos e incompatibilidades que deben reunir y cumplir los Consejeros Generales. A continuación se relaciona el orden del día de todas las sesiones:

### **Quince de julio de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en las 205<sup>a</sup> y 206<sup>a</sup> reuniones.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

### **Dos de agosto de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la 207<sup>a</sup> reunión.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

### **Veintisiete de agosto de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la 208<sup>a</sup> reunión.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

**Nueve de octubre de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la 209<sup>a</sup> reunión.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Informe Semestral de la Comisión de Control.
5. Ruegos y preguntas.

**Once de noviembre de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la 210<sup>a</sup> reunión.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

**Doce de diciembre de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la 211<sup>a</sup> reunión.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

**Veintitrés de diciembre de dos mil dos:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la 212<sup>a</sup> reunión.
3. Informe del Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

Durante el semestre no ha habido modificaciones en la composición de los órganos de gobierno de la Caja.



## I. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

### BALANCE DE SITUACIÓN

Dentro de este apartado se hace una valoración de las políticas de inversión y, captación de recursos y de la liquidez de la Caja.

#### ACTIVOS DE LA CAJA

##### A.1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo asciende a 7.585 miles de euros, lo que implica una aumento del 11,59% respecto a la misma fecha del año anterior. Los saldos de Caja ascienden a 3.963 miles de euros y han subido un 2,24%. El saldo de 3.622 miles de euros, correspondiente a la cuenta del Banco de España, está afecto al mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas.

##### A.2. DEUDAS DEL ESTADO

El total de activos frente al Estado asciende a 23.628 miles de euros, lo que representa una disminución del 27,94% respecto al ejercicio anterior.

El movimiento de este epígrafe ha supuesto durante el pasado ejercicio altas por 2.400 miles de euros, disminuciones por 11.441 miles de euros y saneamientos por 120 miles de euros. Estos títulos, con una tasa de interés media del 7,22%, han devengado unos intereses pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 962 miles de euros.

Los títulos a los que se viene haciendo referencia han sido clasificados como cartera de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición corregido por la periodificación por el método financiero, durante la vida residual del valor de la diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso; contabilizándose la diferencia entre el precio de adquisición corregido por el método indicado y el valor de mercado, referidos ambos a todos los títulos, y si éste fuera menor, en el fondo de fluctuación de valores. Al 31 de diciembre de 2002 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores, no habiendo tenido movimiento alguno en el ejercicio 2002 en lo referido a este apartado.

Al 31 de diciembre hay títulos de Deuda del Estado por un importe nominal de 15.326 miles de euros pignorados en el Banco de España en garantía de operaciones con dicha institución.

##### A.3. ACTIVOS FRENTA A ENTIDADES DE CRÉDITO

Los saldos existentes al 31 de diciembre, tanto a la vista como a plazo, ascienden a 51.771 miles de euros y están constituidos en un 94,28% por cuentas a plazo, de las cuales el 90,15% son hasta 3 meses y el resto de uno a años.

#### A.4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2002 los créditos sobre clientes netos total alcanzaron la cifra de 287.718 miles de euros, lo que supone un importante aumento respecto a 2001, del 26,70%.

Según la naturaleza del prestatario, el crédito bruto se distribuye entre un 2,57% correspondiente a Administraciones Públicas y un 97,43% correspondiente a otros sectores residentes (sector privado), lo que implica que durante el ejercicio de 2001 la financiación a otros sectores residentes creció un 25,56% (58.522 miles de euros).

En relación con los plazos residuales de vencimiento del crédito bruto a las Administraciones Públicas y a otros sectores residentes y deducción hecha de los saldos de difícil clasificación (5.302 miles de euros), el resto se distribuye de la siguiente forma: hasta tres meses, 41.883 miles de euros; de tres meses a un año, 32.676 miles de euros; de uno a cinco años, 73.784 miles de euros y más de cinco años, 141.399 miles de euros.

El riesgo dudoso asciende a 3.922 miles de euros (1,3% del crédito sobre clientes bruto), lo que, en términos relativos, ha supuesto un disminución muy significativa con respecto al 1,9% del ejercicio anterior.

Durante 2002 se han realizado dotaciones al Fondo de Insolvencias por valor de 2.285 miles de euros. Sumada dicha dotación al saldo existente al 31 de diciembre de 2001 (7.021 miles de euros) y restándole el movimiento neto de fondos utilizados, recuperados y traspasos (1.454 miles de euros), se obtiene al 31 de diciembre de 2002 un saldo final de 7.852 miles de euros. Dicho saldo supone un aumento respecto a 2001 de 831 miles de euros, es decir el 11,84%.

El 97,48% del Fondo de Insolvencias está constituido por provisiones afectas para la cobertura del riesgo de créditos de clientes, mientras que el 2,52% restante corresponde a provisiones para riesgos de firma.

El desglose del Fondo de Insolvencias es el siguiente: 2.155 miles de euros (27,45%) correspondientes al Fondo Específico, 2.579 miles de euros (32,84%) del Fondo Genérico y 3.118 miles de euros (39,71%) de la Cobertura Estadística.

#### A.5. CARTERA DE TÍTULOS

##### A.5.1. Renta fija

No existe inversión en esta cartera.

##### A.5.2. Renta variable y participaciones

El saldo en el año 2002 de la cartera de renta variable –sin deducir dotaciones al Fondo de Fluctuación– asciende a 2.293 miles de euros, lo cual supone un aumento del 27,7% respecto a 2001. De dicho saldo corresponde un 19,1% a títulos cotizados en bolsa, siendo el 80,9% restante no cotizados.



El saldo del Fondo de Fluctuación de Valores ascendía al 31 de diciembre de 2002 a 185 miles de euros.

#### A.6. ACTIVOS INMATERIALES

El saldo al 31 de diciembre de 2002 es de 106 miles de euros y su totalidad corresponde a Otros Gastos Amortizables. Las altas ascienden a 81 miles de euros y las amortizaciones a 52 miles de euros.

#### A.7. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio, el valor de adquisición de los activos materiales de la Caja ascendía a 14.414 miles de euros, lo que representa un aumento respecto del ejercicio anterior de 1.449 miles de euros (11,2%) y que se deben principalmente a nuevas oficinas aper- turadas y pendientes de aperturar y remodelación de otras.

La amortización acumulada asciende a 5.157 miles de euros, correspondiendo 351 miles de euros al Fondo de Saneamiento de Activos procedentes de la regularización de cré- ditos.

Al 31 de diciembre del ejercicio pasado había amortizados totalmente elementos del inmovilizado por un valor de 2.981 miles de euros.

#### A.8. OTROS ACTIVOS

El epígrafe de “otros activos” arrojaba un saldo al cierre del ejercicio 4.441 miles de euros, básicamente integrado por el concepto de “cheques a cargo de Entidades de crédito” (1.621 miles de euros) y “Hacienda Pública Deudora”, debido a los anticipos, retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios (2.785 miles de euros).

#### A.9. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

Su saldo a finales del ejercicio era de 2.165 miles de euros.

### PASIVOS DE LA CAJA

#### P1. DÉBITOS A CLIENTES

El saldo de depósitos al 31 de diciembre pasado ascendía a 288.994 miles de euros, lo que representa un incremento en términos absolutos respecto del ejercicio anterior de 46.170 miles de euros, es decir, un 19,0%. Todos los saldos (excepto 14 miles de euros) están nominados en pesetas y monedas UME.

En lo que se refiere al plazo de vencimiento, 162.150 miles de euros estaban contabi- lizados bajo la modalidad de “a la vista”, siendo el saldo de las cuentas a plazo de 126.844 miles de euros. La mayor parte de los depósitos a plazo (el 48,3%) presenta vencimientos

residuales entre tres meses y un año, mientras que el 30,0% representa depósitos con vencimiento entre uno y cinco años y el 20,5% menores de tres meses, lo que pone de manifiesto un importante alargamiento del plazo con respecto al año anterior.

Por tipo de ahorrador, las Administraciones Públicas son titulares de saldos por valor de 41.810 miles de euros (el 14,5% del total), el sector privado residente por 246.832 miles de euros (85,4%), correspondiendo el resto al sector no residente (0,1%).

## P2. PASIVOS FRENTE A ENTIDADES DE CRÉDITO

Los saldos existentes al 31 de diciembre, tanto a la vista como a plazo, ascienden a 49.625 miles de euros y están constituidos en un 98,9% por cuentas a plazo, de las cuales el 19,0% son a menos de tres meses y el resto a 3 meses a 1 año.

## P3. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DE DOTACIÓN) Y RESERVAS

Al cierre del ejercicio estos dos epígrafes ascendían a 34.166 miles de euros con un aumento de 2.474 miles de euros (7,8%) debido al aumento de las reservas por el reparto del beneficio del ejercicio anterior.

## P4. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y FONDO PARA RIESGOS GENERALES

Ascienden a un total de 2.317 miles de euros, lo que supone en su conjunto un importe superior en el 2,2% a la existente en el ejercicio de 2001. Su desglose es el siguiente:

### A) FONDO DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2002 las obligaciones contraídas por el fondo externo, incluidos fondos de capitalización, después de incrementar las aportaciones futuras del promotor en 263 miles de euros, ajustando las provisiones matemáticas al patrimonio efectivo del Plan, de acuerdo con los criterios indicados en la base técnica del Plan, ascienden a 2.195 miles de euros para cuya cobertura la cuenta de posición del Plan de Pensiones Externo tiene 2.195 miles de euros. Además existen 163 miles de euros de obligaciones devengadas no financiadas por este plan debido a la existencia de límites legales que son financiadas con el fondo interno.

Además la Caja cuenta con el fondo interno con el fin de cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68% del salario real correspondiente al ejercicio 1992, aumentado por los sucesivos incrementos del índice de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso y, adicionalmente, cubrir las obligaciones devengadas no financiadas por el plan de pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones.

Dicho fondo arroja un saldo al término del ejercicio de 1.098 miles de euros, frente a unos pasivos devengados de 1.098 miles de euros.

Dentro del epígrafe también se incluyen 149 miles de euros para otros posibles compromisos con el personal.

#### B) OTRAS PROVISIONES

Comprende este epígrafe el Fondo de Insolvencias de Pasivos Contingentes (básicamente avales) y otros fondos específicos. El saldo global era de 537 miles de euros, un 147,5% superior al de 2001, con dotaciones durante 2002 por un valor de 320 miles de euros.

#### C) FONDO DE RIESGOS GENERALES

Su saldo al 31 de diciembre ascendía a 533 miles de euros, un 37,1% menos que en 2001, con utilizaciones y recuperaciones durante 2002 por un valor de 315 miles de euros.

### P5. OTROS PASIVOS

El epígrafe de "otros pasivos" arrojaba un saldo al cierre del ejercicio de 6.750 miles de euros, básicamente compuesto por el concepto de "Cuentas de Recaudación" (5.606 miles de euros) y "Fondo Obra Benéfico Social" (884 miles de euros).

### P6. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

Su saldo a finales del ejercicio era de 3.509 miles de euros.

### CUENTA DE RESULTADOS

En este apartado se hace una valoración específica de la rentabilidad de la Caja.

Los intereses y rendimientos asimilados percibidos durante 2002 alcanzaron los 20.311 miles de euros, es decir un 4,9% superiores a los de 2001. Deducidos los intereses y otras cargas asimiladas por un importe de 6.321 miles de euros (un 2,5% inferiores a los de 2001), y sumando el rendimiento de la cartera de renta variable de 22 miles de euros (que se reducen en un 55,1%), se obtiene un **margen de intermediación de 14.012 miles de euros**, lo que supone un aumento del 8,3% con respecto al ejercicio 2001.

Sumándole al margen de intermediación el saldo neto de comisiones (1.282 miles de euros con un aumento del 25,3 % sobre el ejercicio anterior) y sumándole los resultados positivos de operaciones financieras (462 miles de euros frente a resultados negativos por 25 miles de euros del ejercicio anterior), se obtiene un **margen ordinario de 15.756 miles de euros**, lo que representa un aumento del 13,1% respecto al ejercicio anterior.

En lo que a gastos netos de explotación se refiere, asciende a un total de 9.120 miles de euros, lo que representa un aumento del 9,9%. Deducidos del margen ordinario dichos gastos de explotación, junto a las dotaciones por amortización y saneamiento de activos (653 miles de euros con un aumento del 26,3 %) y las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos por 87 miles de euros (frente a los 77 miles de euros del 2001) se obtiene un **margen de explotación de 5.896 miles de euros**, lo que representa un aumento del 17,0 % respecto a 2001.

Partiendo del margen de explotación y contabilizados los movimientos relativos a amortización y provisión para insolvencias (saldo negativo de 1.669 miles de euros con un 55,3 % más que el año anterior debido a las dotaciones genéricas y estadísticas), los gastos por saneamiento de inmovilizaciones financieras (gasto de 94 miles de euros frente a ingreso de 380 miles de euros en el ejercicio anterior), la liberación del fondo para riesgos bancarios generales de 313 miles de euros de ingresos (frente a 0 del 2001) y el saldo neto de beneficios y quebrantos extraordinarios (saldo positivo de 185 miles de euros frente a saldo positivo del ejercicio anterior de 433 miles de euros), se obtiene un **resultado antes de impuestos de 4.631 miles de euros**, suponiendo un 3,1% menos que en el ejercicio anterior.

Deducido de dicho saldo el Impuesto sobre Sociedades (1.213 miles de euros con una disminución del 13,2%) se obtiene un **resultado del ejercicio de 3.418 miles de euros**, lo que supone un aumento, en términos absolutos, respecto del ejercicio 2001, de 37 miles de euros (1,1%).

La propuesta de distribución del excedente es la siguiente:

- Reservas: 2.290 miles de euros (67,0%)
- Obra Benéfico Social: 1.128 miles de euros (33,0%)

## PLANTILLA Y PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2002 la plantilla en la actividad ordinaria la componían 151 trabajadores, siendo sus ratios más significativos de productividad (expresados en miles de euros) los siguientes:

– Débitos a clientes por empleado:	1.914
– Créditos brutos sobre clientes por empleado	1.956
– Total gastos de explotación netos por empleado	60
– Beneficio antes de impuestos por empleado	31

## COEFICIENTE DE SOLVENCIA

En este apartado se da una valoración sobre la solvencia de la Caja.

Los recursos propios computables ascendían a un total de 34.592 miles de euros (con un aumento del 6,6%) cuyo desglose es el siguiente: fondo de dotación inicial de 1.503 miles de euros, 32.663 miles de euros correspondían a Reservas, 510 miles de euros al Fondo para Riesgos Generales y 22 miles de euros al Fondo de la Obra Benéfico Social permanente, a lo que es necesario detraer 106 miles de euros de activos inmateriales.

El total de recursos necesarios de acuerdo con la normativa vigente es de 23.753 miles de euros (aumento del 28,4%).

El superávit de recursos propios computables sobre los necesarios asciende a 10.839 miles de euros (disminución del 22,4%).



Al margen de las garantías que los recursos propios de la Entidad suponen para terceros, hay que mencionar las que presta el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

## **II. POLÍTICA DE EXPANSIÓN**

Dentro de las directrices marcadas por el vigente plan estratégico se ha aperturado la nueva oficina de Villanueva del Arzobispo y se ha puesto en marcha la apertura de las de Huelma, Torremolinos y Badalona.

## **III. CENSURA DE CUENTAS**

Habiendo dispuesto la Comisión de Control de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén de 1) las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2002, formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 20 de marzo de 2003, 2) el Informe de Auditoría completo de Ernst & Young, 3) los antecedentes y documentos relacionados con los documentos indicados en 1) y 2) y 4) las informaciones y explicaciones complementarias que ha precisado, a la vista de todo ello la Comisión de Control estima que las citadas Cuentas Anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Provincial de Ahorros de Jaén al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## **IV. ACTIVIDAD DE LA OBRA BENÉFICO SOCIAL**

La Comisión de Obra Social ha continuado con sus reuniones mensuales.

Durante el segundo semestre de 2002, y una vez aprobado por la Asamblea General el presupuesto de la Obra Socio Cultural para el ejercicio 2002, y tras la remisión del mismo a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se procede a la ejecución del presupuesto.

Las colaboraciones concedidas con cargo a la Obra en Colaboración establecida y al Fondo Social (Obra en colaboración nueva), se han distribuido por áreas de acción, siguiendo las recomendaciones de la Ley de Cajas de Andalucía, con los siguientes porcentajes:

-Cultura:	34,1 %
-Tiempo libre y deporte:	17,4 %
-Asistencia social:	9,7 %
-Educación:	7,5 %
-Investigación y desarrollo:	8,0 %
-Sanidad:	2,4 %
-Medio ambiente:	5,1 %
-Patrimonio histórico:	15,8 %

Para formalizar las ayudas se han firmado un total de 170 convenios de colaboración con las distintas asociaciones, instituciones, y colectivos de Jaén y provincia.

Una vez firmados los convenios y tras recibir la documentación requerida, se ha procedido al pago de los importes concedidos, de igual forma se han ido pagando los gastos de mantenimiento y administración y todos los pagos relativos a la obra propia.

La Asamblea General celebrada el 17/12/02 aprobó la adaptación de los Estatutos de la Fundación Caja de Jaén a la nueva Ley, constituida con fecha 14/02/1990. Una vez que se proceda a la inscripción de la Fundación en los registros correspondientes se pondrá de nuevo en funcionamiento.

Se ha procedido al acondicionamiento del local alquilado para sala de exposiciones.

En el mes de diciembre se convocó la XV edición del Premio Caja de Jaén de Artesanía, que se celebrará desde el mes de abril al mes de junio de 2003.

Durante el mes de diciembre se celebró en Jaén la I Feria de Artesanía (ARTESAN), en la que ha participado la Obra Social con el montaje de un stand, con piezas premiadas de las distintas ediciones de nuestro Premio de Artesanía, con el fin de promocionar y fomentar la artesanía.

Con fecha 31 de diciembre se procedió a la liquidación y cierre del ejercicio dando traslado al Consejo de Administración de fecha 17 de febrero de 2003.

Del montante total del presupuesto de 943 miles de euros se habían pagado un total de 733 miles de euros, quedaban pendiente de pago, contabilizados en cuentas de pagos aplazados, 149 miles de euros y había un total de 61 miles de euros sin gastar y sin comprometer correspondiente a gastos de mantenimiento y administración, importe que pasó a remanente del ejercicio 2002 para distribuir en el ejercicio siguiente.

De igual forma se aprobó que partidas contabilizadas en pagos aplazados de ejercicios anteriores (1999, 2000 y 2001) que no se han realizado, ni se han justificado, pasen a remanente para el ejercicio siguiente por un importe de 25 miles de euros.

Por tanto el importe total de remanente para distribuir en el ejercicio 2003 asciende a 86 miles de euros.

Su plantilla es de una persona.

## **V. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES**

En definitiva, de toda la actividad desarrollada en el segundo semestre del año 2002, esta Comisión de Control manifiesta, en su opinión, que:

- 1) La gestión económica y financiera de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, la gestión de la obra social de la misma y los acuerdos del Consejo de Administración, u órgano en que éste delegue, se adecúan a las leyes que regulan las actividades de las Cajas de Ahorros y a sus estatutos, cumplen las disposiciones de la Consejería

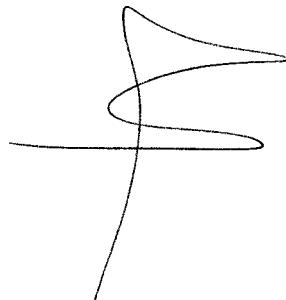


de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, del Banco de España y de la Confederación Española de Cajas de Ahorros con la exactitud y rapidez exigibles y se han ajustado a las líneas básicas marcadas por la Asamblea General.

- 2) No se han puesto de manifiesto incidencias en cuanto a los requisitos e incompatibilidades que deben reunir y cumplir los Consejeros Generales.

Jaén, 28 de Marzo de 2003

El Presidente de la Comisión de Control



Fdo.: José Villar Crespo

# **Órganos de Gobierno, Dirección y Organización Territorial**

**Informe *anual*  
2003**



## ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

En cumplimiento de la legislación vigente, la Asamblea General mantuvo dos sesiones ordinarias durante 2003: el 17 de junio aprobó la gestión del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Resultados, el presupuesto de la OBS y el nombramiento de auditores de cuentas. También fueron aprobados por una amplia mayoría los Estatutos y Reglamento de la Entidad, así como el Código de Conducta, y se autorizó la emisión de valores negociables. En la sesión celebrada el 11 de noviembre se definieron los objetivos y líneas generales de actuación propuestos por el Consejo de Administración, y se autorizó la segunda emisión de Cédulas Hipotecarias.

Las reuniones celebradas a lo largo del año 2003 por el Consejo de Administración fueron doce, en el ejercicio de las facultades que tiene asignadas por los Estatutos de la Entidad.

Para adaptar Estatutos y Reglamento a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre y Ley 10/2002, de 21 de di-

ciembre, y para la confección del Código de Conducta, se creó la Comisión Temporal de Adaptación de Estatutos y Reglamento que ha mantenido doce reuniones desde enero hasta junio. Esta Comisión ha contado con una representación de cada grupo, lo que le ha permitido llegar a un texto fruto del consenso, del diálogo y del respeto a la legalidad.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 10 de noviembre, aprobó el calendario propuesto para la renovación de Órganos de Gobierno y fijó ese mismo día como fecha de inicio del proceso electoral que culminó con la Asamblea General Constituyente celebrada el 10 de febrero de 2004. Durante dicho proceso la Comisión de Control se constituyó en Comisión Electoral a fin de velar por la transparencia del mismo, celebrando cuatro reuniones en el año 2003. El Consejo de Administración delegó sus funciones a este respecto en la Comisión Ejecutiva que, en su calidad de Comisión Delegada del Consejo para el Proceso Electoral, mantuvo dos reuniones en el 2003.

A la hora de redactar esta Memoria se ha cumplido el calendario establecido y se han renovado los Órganos de Gobierno de la Entidad, conforme a la normativa vigente.

La Comisión de Control mantuvo diez reuniones, y la Comisión Ejecutiva, tres sesiones.

#### Consejo de Administración:

*Presidente:*

D. José Antonio Arcos Moya

*Vicepresidente 1.º:*

D. Antonio Manuel Foche Carrasco

*Vicepresidente 2.º:*

D. Antonio Lucas Mohedano

*Secretario:*

D. Antonio Luis Rocha Luján

*Vocales:*

D.<sup>a</sup> Carmen Álvarez Arazola

D. Pascual Baca Romero

D. Rafael Carrasco Quero

D. Manuel Cerdán Sánchez

D. Pedro Cobo Beteta

D. Dionisio Cruz Romera



- D. Blas Cuadros Torrecillas  
D. Francisco Díaz Hernández  
D. Rafael López Fernández  
D. José Luis Manrique García  
D.<sup>a</sup> Mercedes Muro Ayestarán  
D. Jesús Pérez Caballero  
D.<sup>a</sup> Amparo Ruiz Aguilar

*Director General:* D. Dionisio Martín Padilla

---

**Comisión Ejecutiva:**

- Presidente:* D. José Antonio Arcos Moya  
*Secretario:* D. Antonio Luis Rocha Luján  
*Vocales:* D.<sup>a</sup> Carmen Álvarez Arazola  
D. Dionisio Cruz Romera  
D. Francisco Díaz Hernández  
D. Antonio Manuel Foche Carrasco  
D. Rafael López Fernández  
D. Antonio Lucas Mohedano  
D.<sup>a</sup> Amparo Ruiz Aguilar  
*Director General:* D. Dionisio Martín Padilla

---

**Comisión de Control:**

- Presidente:* D. José Villar Crespo  
*Vicepresidente:* D. Antonio Martínez Martínez  
*Secretario:* D. Manuel Gabriel Pérez Marín  
*Vocales:* D. Eduardo Castro Rodríguez  
D. Salvador Fernández Fernández  
D.<sup>a</sup> Margarita Jiménez Guerrero  
D.<sup>a</sup> Mercedes Ramírez Callejas  
*Director General:* D. Dionisio Martín Padilla  
*Representante de la  
Consejería de Economía  
y Hacienda de la Junta  
de Andalucía:* D.<sup>a</sup> Carmen Anguita Herrador

**Asamblea General:**

*Consejeros Generales de la  
Excma Diputación Provincial  
de Jaén:*

- D. Francisco Armijo Higuera
- D. Francisco Bayona Fernández
- D. Marcelo Cueva Sánchez
- D. Antonio Manuel Foche Carrasco
- D. Antonio Galán Sabalete
- D.<sup>a</sup> Luisa María Leiva Cobo
- D. Jesús Pérez Caballero
- D.<sup>a</sup> María Luisa Pérez Pérez
- D.<sup>a</sup> Mercedes Ramírez Callejas

*Consejeros Generales por  
Corporaciones Municipales:*

- D.<sup>a</sup> Carmen Alvarez Arazola
- D. Pascual Baca Romero
- D. Manuel Beltrán Cámara
- D. Rafael Brazales Montesinos
- D. Juan Calzadilla Benavente
- D. Rafael Carrasco Quero
- D.<sup>a</sup> Carmen Carrillo Losada
- D.<sup>a</sup> Rosario Castilla Castro
- D. Antonio Castillo Olivares
- D. Eduardo Castro Rodríguez
- D. Manuel Cerdán Sánchez
- D. Crispín Colmenero Martos
- D. Francisco Cobo Gutiérrez
- D. Santiago de Córdoba Ortega
- D. Fernando García Pulido
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Consuelo García Reyes
- D. Manuel José Garrido Moreno
- D.<sup>a</sup> Angeles López Rueda
- D. Antonio Lucas Mohedano
- D. José Luis Manrique García
- D. Alfonso Martínez de la Hoz
- D. Gustavo Martínez Gómez
- D. Antonio Martínez Martínez
- D. Juan Morillo García



- D. José Munera Rodríguez
- D. Eduardo Muñoz Morente
- D. Enrique Olea Oriola
- D. Manuel Parras Arazola
- D.<sup>a</sup> Manuela Parras Ramos
- D. Francisco Quero Funes
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Jalón
- D. José A. Saavedra Moreno
- D.<sup>a</sup> Inocencia Sánchez Alcaide
- D. Miguel J. Segovia Martínez
- D.<sup>a</sup> María del Mar Torres Pulido

*Consejeros Generales  
por la Junta de Andalucía:*

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Aguilar Pardo
- D. José Antonio Arcos Moya
- D. Pedro Campos Campiña
- D. Blas Cuadros Torrecillas
- D. Francisco de Dios Beltrán
- D. Juan Delgado Tirado
- D. Francisco Díaz Hernández
- D. José Luis Díaz Viñas
- D. José Luis Espejo Chamorro
- D. Bernabé Fernández Villar
- D. Diego Manuel Galindo Ruiz
- D. Jaime Hermoso Martínez
- D.<sup>a</sup> Sonia Hinojosa López
- D. Rafael López Fernández
- D. Eduardo Marín Pérez
- D. José Carlos Miralles Moya
- D.<sup>a</sup> Antonia Olivares Martínez
- D. Ramón Polo Bernardo
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Pulido Pérez
- D. Francisco Vico Aguilar
- D. José Villar Crespo

*Consejeros Generales por  
Imposidores:*

- D. Manuel Arroquia Martínez
- D.<sup>a</sup> Benita Isabel Campos Alcázar



- D. Pedro Cobo Beteta
- D. Francisco Cobo Yera
- D. Dionisio Cruz Romera
- D. Antonio Cuesta Galisteo
- D. Salvador Fernández Fernández
- D. Benito Floro Floro
- D. Francisco García Uceda
- D. José Luis Garrido González
- D. José Ángel Garrido Jiménez
- D. Ramón Juárez Cobo
- D. Emilio Lozano Redondo
- D. José Luis Martos Rico
- D. Miguel Mesa Molinos
- D. Vicente Moral Díaz
- D. Moisés Muñoz Pascual
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Mercedes Muro Ayestarán
- D. Juan Francisco Navarro Muñoz
- D. Juan Pérez Jiménez
- D. Manuel Gabriel Pérez Marín
- D.<sup>a</sup> Raquel Pérez Martínez
- D.<sup>a</sup> Mercedes Pérez Pérez
- D.<sup>a</sup> Amparo Ruiz Aguilar
- D.<sup>a</sup> Josefa Ruiz Díaz
- D.<sup>a</sup> Virtudes Sevilla Mendieta
- D. Alberto Torres Torres
- D. Juan Víboras Jiménez

*Consejeros Generales por  
Empleados:*

- D. Francisco Javier Carcelén Mora
- D. Andrés de Castro Ruiz
- D.<sup>a</sup> Margarita Jiménez Guerrero
- D. Joaquín Martínez Padilla
- D. Lucas Martínez Ramírez
- D. Antonio Luis Rocha Luján
- D.<sup>a</sup> Francisca Ureña Gálvez

*Representante de la Consejería  
de Economía y Hacienda de la  
Junta de Andalucía:*

- D.<sup>a</sup> Carmen Anguita Herrador

**Órganos de Dirección:****DIRECCIÓN**

<i>Director General:</i>	D. Dionisio Martín Padilla
<i>Directora Área Comercial y Marketing:</i>	D.ª Manuela Muñoz Cordero
<i>Director Área Financiera:</i>	D. Jesús Rodríguez Monereo
<i>Director Área de Medios:</i>	D. Javier Laplana Padrino

**SERVICIOS CENTRALES**

<i>Responsable Departamento Auditoría y Consultoría:</i>	D. Manuel Díaz Rubio
<i>Responsable Departamento Administración y Servicios:</i>	D. Andrés Liétor Garrido
<i>Responsable Departamento Organización e Informática:</i>	D. Antonio J. Quesada Quesada
<i>Responsable Departamento Asesoría Jurídica:</i>	D. César Luna Rivas
<i>Responsable Departamento Contabilidad y Planificación:</i>	D.ª Pilar Rodríguez Puche
<i>Responsable Departamento Asesoría Jurídica Consultiva:</i>	D. Ángel Luis Siles Taléns
<i>Secretaría General:</i>	D.ª Sofía Nieto Villargordo
<i>Responsable Departamento Nuevos Canales y Segmentación:</i>	D. Fernando Guzmán Ocaña
<i>Responsable Departamento Relaciones Institucionales:</i>	D. Lucas Martínez Ramírez
<i>Responsable Departamento Productos Parabancarios:</i>	D. Fernando Fernández Palacios
<i>Responsable Departamento Extranjero:</i>	D.ª Margarita Jiménez Guerrero
<i>Responsable Departamento Tesorería y Mercados Financieros:</i>	D. Pablo Ruiz de Arévalo Arroyo



Responsable Departamento Administración de Personal:	D. Manuel Maraver Tarifa
Responsable Departamento Administración de Inversiones Crediticias:	D. Manuel Mozas Lendínez
Responsable Departamento Banca Institucional:	D. Antonio Rayo Muñoz
Responsable Departamento Obra Socio Cultural:	D.ª Francisca Ureña Gálvez
Secretaría Presidencia:	D.ª Carmen Peragón Isaac
Secretaría Dirección General:	D.ª Mercedes Cruz Santiago

#### ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

<i>Director Oficina Principal de Jaén:</i>	D. José Martínez Muñoz
<i>Director Oficina Central de Jaén:</i>	D. Diego Guzmán León
<i>Director Urbana 1 de Jaén:</i>	D. Félix Morales Serrano
<i>Director Urbana 2 de Jaén:</i>	D. Andrés de Castro Ruiz
<i>Director Urbana 3 de Jaén:</i>	D. Francisco Javier Porras Sánchez
<i>Director Urbana 4 de Jaén:</i>	D. Enrique Trigo Damas
<i>Director Urbana 5 de Jaén:</i>	D. Manuel Montoro Gómez
<i>Director Urbana 6 de Jaén:</i>	D. Antonio Muñoz Peragón
<i>Director Mancha Real:</i>	D. Diego A. Fernández Gutiérrez
<i>Directora Torredelcampo:</i>	D.ª Antonia Moral Alcántara
<i>Director Beas de Segura:</i>	D. Fco. Enrique Gómez Fernández
<i>Director Martos O.P.:</i>	D. Alfonso Parras Civantos
<i>Director Martos Urbana 1:</i>	D. Juan Enrique Cruz Cantos
<i>Director Alcalá la Real:</i>	D. Jesús Gavira Martínez
<i>Director Jamilena:</i>	D. Rafael Liébana Pérez
<i>Director Linares O.P.:</i>	D. Luis Carlos Marín Cabrera
<i>Director Linares Urbana 1:</i>	D. Manuel Carrillo Labella



<i>Director Úbeda:</i>	D. Antonio Ortega Fernández
<i>Director Canena:</i>	D. Lázaro Herrera García
<i>Director Arjona:</i>	D. Luis Javier Sarrión Fernández
<i>Director La Iruela:</i>	D. Ángel Moreno Lorente
<i>Director Mengíbar:</i>	D. M. <sup>a</sup> Dolores del Moral Torres
<i>Director Cortijos Nuevos (Segura de la Sierra):</i>	D. Manuel Criado Jiménez
<i>Director Porcuna:</i>	D. Antonio Melero Solas
<i>Director Alcaudete:</i>	D. Luis A. Fernández Fernández
<i>Director Villacarrillo:</i>	D. Ernesto Martínez Fernández
<i>Directora Bailén:</i>	D. <sup>a</sup> Rocío Piñar Lendínez
<i>Director Andújar:</i>	D. Antonio García López
<i>Director Los Villares:</i>	D. Antonio Montes Cuadros
<i>Director Baeza:</i>	D. Francisco Aldarias Moreno
<i>Director Villanueva del Arzobispo:</i>	D. Modesto Fernández Pérez
<i>Directora Torremolinos:</i>	D. <sup>a</sup> . África Naranjo Caro
<i>Director Huelma:</i>	D. Alfonso Sánchez Colodro
<i>Director Badalona:</i>	D. Alfonso Navarro Pérez
<i>Directora Arjonilla:</i>	D. Miguel Zafra Expósito
<i>Director Torredonjimeno:</i>	D. Francisco J. Liébana Caballero

Edita:  
Caja Provincial de  
Ahorros de Jaén

Diseño y realización:



Imprime:  
Soproargra, S. A.  
Villatorres, 10 - Jaén

D. L.: 235 - 2004